Domingo 16 de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 138

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1873

La cuarentena

Tiempo há q'no teniamos un coloquio amistoso con el Sr. Ministro de la Guerra, quien debido á la ajitacion producida por los sucesos judiciales tan ruidosos que han tenido lugar, ha gozado de perfecta tranquilidad en sus relaciones con la prensa diaria, desde Diciembre último,

Justo es, pues, que reanudemos nuestros coloquios con S. E, que harto largo ha sido su asueto, por mas que él deseara que cada mes hubiese un Juez á quien acusar, para que la atencion pública distraida en estos hechos, lo dejase á él reposar y seguir en toda paz su vida ministerial de irregularidades y desaciertos sin cuento, y por mas que S. E. parece muy contento y satisfecho de verse libre de los moscardones diarísticos que le han zumbado al oido, durante toda su vida Ministerial, aplaudiendo entre sus amigos á todo golpear las manos, la cruzada judicial de "la Pampa," y declarando con todo entusiasmo que lo que se hacia estaba bien hecho y no debia dejarse de mano, como si quisiera hacer llegar hasta nosotros su entusiasmo para que engolfados en estos asuntos, le diésemos mayor trégua, y como olvidan lo que allí por su casa tambien hay mucho material con que cargar la artilleria pesada, aunque no respecto de él, de la misma categoría de proyectiles que nos han entregado los curiales para poder hacerles fuego.

Empezaremos, pues nuestra nueva entente cordiale con el Señor Ministro, ocupándonos de un asunto muy sério en estos momentos.

Hablamos de la cuarentena.

La fiebre amarilla nos amenaza.

Está en Montevideo y el mas lijero descuido puede traernoslá aquí.

La clausura del Puerto no se ha hecho en regla, porque no se han tomado las precauciones necesarias para hacerla efectiva con rijidez, ni preparado siquiera los elementos para que la cuarentena sea benéfica y no dañosa y altamente peligrosa, como lo es en las condiciones y con los recursos con que hoy está establecida.

Empezamos por hacer notar, que es imposible que la Capitanía pueda ejercer una perfecta vigilancia sobre todos los buques que llegan y los surtos en el puerto, desde que para atender al servicio de una rada tan estensa, no tiene esa reparticion, sino unos cuantos lanchones á remo, y las bucetas comunes del tráfico, cuando sus lanchas, llamadas falúas, están en servicio.

El señor Ministro no quiere dotar de un vapor á la Capitanía del puerto, por mas que esa oficina y la prensa diaria hace mas de seis meses que se lo piden encarecidamente.

La Capitanía tenia un vapor para el servicio de visitas, y el señor Ministro le despojó de él y la dejó atenida á las lanchas á remo.

Con estos elementos, la Capitanía no puede hacer la vigilancia del puerto; de modo que la inhibicion de entrar pasajeros ó tripulantes de buques que hayan tocado en Montevideo, sin observar cuarentena, sea una realidad,

Así, hemos visto, que esa reparticion ha tenido que hacer salir un buque de guerra á cazar una goleta con enfermos de fiebre amarilla que se introducia clandestinamente á nuestros rios, alcanzándola, porque ya de Montevideo la habian hecho perseguir, y porque era buque de vela, que á no ser esta circunstancia, y á haber sido buque á vapor, todo el litoral de la República estaria enviándonos ya el contagio del flajelo terrible.

El Ministro no se preocupa de esto.

El cree que vamos muy bien librando á la Capitanía la vijilancia del puerto sin darle los elementos para hacerla efectiva, cuando sabe que es lo mas fácil venirse del Estado Oriental en una lancha á vela é introducirse á nuestra ciudad, acercándose él á cualquier punto de la ribera, desde que sus tripulantes tienen la perfecta seguridad de que pueden hacerlo impunemente, pues mientras la Capitanía monta una de sus falúas y la hace andar á remo, hay tiempo de venir y volver á la costa oriental, lo que no sucederia si tuviera un vapor pequeño que recorriendo todo el puerto entre cierta estension durante la noche, alejara hasta el estímulo de venir á forzar la cuarentena.

Empezando, pues, por estas omisiones, no es posible defender al Ministro de su neglijencia y de su tenacidad para mantener á la capitanía sin un pequeño buque, ni lancha siquiera, á vapor, cuando en el Rio Negro hace casi un año que está allí estacionado un vapor con su tripulacion y elementos costosos para no hacer nada útil, á título de hacer una exploracion la mas ridícula é inútil y mientras en el Rosario, puerto tan subalterno en su importancia respecto de Buenos Aires, tienen esa Capitanía y Resguardo una lancha á vapor, y cuando el puerto de Montevideo tan pequeño y reducido, está atendido por tres ó cuatro lanchones á vapor de que está dotada su Capitanía.

Por lo que respecta á las cuarentenas, es escandaloso lo que se oye referir á los pasajeros que tienen que sufrirla con los elementos que ha preparado el Ministro,

La cuarentena, tal como hoy se hace, lejos de ser un elemento defensivo contra la fiebre amarilla, parece calculada para importarla ó hacerla surjir entre los que tienen que sugetarse á ella.

Cuentan los que vienen de los buques en que se hace la cuarentena, que es remarcable como se han omitido todos los elementos no digamos de comodidad, pero hasta de higiene comun, para que pueda la cuarentena ser útil y soportada.

Los pasageros de todas clases, están hascinados en el "Pavon" en número diez ó doce veces mayor de los que podian caber allí.

Esas aglomeraciones de gentes que llegan, muchas de ellas en medio del desaseo natural en un viage largo y en pasageros de última clase que no tienen el hábito ni los medios de hacer su hijiene personal con esmero, enjendran como es natural, un número de elementos tan apropósito para hacer estallar cualquier epidemia, que es muy posible que atendidas las condiciones en que se hallan, no seria estraño que el dia menos pensado, nos viniese la noticia de que la fiebre ha surjido en eso que se llama Lazareto.

Estamos viendo llegar miles de pasageros y de inmigrantes cada semana, á punto de que la estadística de Enero y Febrero últimos, ofrecen la cifra de 10757 llegados á este puerto; y entretanto el Ministro de la Guerra cree que con un pequeño ponton y un pequeño vapor colocados en la Ensenada, se puede hacer la cuarentena de diez ó quince dias para un número de pasageros tan crecido, dando lugar á que no solo sea imposible observarla sin relajar su estrictez, sino á que haya peligro de que estallen epidemias muy naturales, cuando se produce abordo una aglomeracion semejante de gentes recien llegadas.

Si por desgracia hubiese un solo caso de fiebre ó cólera abordo de esos dos buques, no habiendo ni siquiera elementos para aislar á un individuo á dos varas de distancia de los demas pasajeros, moririan todos indefectiblemente ó tendrian las autoridades que hacerlos bajar á tierra, lo que haria ilusoria ya la cuarentena.

Entretanto, ¿que le cuesta al Ministerio arrendar dos ó tres buques ó vapores de esos que estan amarrados en el Tigre, por ejemplo, y que por poco arrendamiento los obtendria y habilitarlos con comodidades siquiera para mil pasajeros, que es lo menos que debo calcularse que tendrán que estar sometidos permanentemente á la cuarentena, pues estimando en cinco mil el número que llegan por mes y en diez ó quince dias el término de la cuarentena, seria aquel el menor número que constantemente tendria que estar esperando su turno de desembarque.

El Ministro no lo hace quizá por no gastar, pues que el dinero se derrocha en tantas otras cosas menos útiles que conservar la vida de los que vienen á nuestro pais por primer vez ó regresan despues de un viaje á su pais natal, y que impedir el descrédito que producen la indignacion, las incomodidades y los contratiempos que pasa un inmigrante al llegar al puerto en donde espera encontrar las facilidades y ventajas que se le prometieron al moverse de su suelo patrio.

Estamos pues, ciertos, que S. E. no lo hace por eso sino porque no le alcanza el injenio para tomar esta medida, pues no creemos que le falte voluntad de hacerlo, hasta el punto de querer que caiga sobre él una nueva responsabilidad como la de 1871, por habernos dejado entrar la fiebre amarilla.

Pero si el Sr. Ministro no tiene alcance para tomar estas medidas, el Sr. Presidente se hace cómplice de inutilidad é incapacidad, no haciéndole adoptar alguna que remedie estos daños que está causando al pais, el no tener un lazareto apropósito para defendernos de la importacion de epidemias, que tienen que encontrar la puerta abierta, en la relajacion de la estrictez con que se haga la cuarentena, por la misma falta de elementos y de recursos con que hacerla tolerable á los que están obligados á soportarla.

La cuestion es séria, y desde que con unos pocos pesos, podemos ahorrar al pais los grandes males de una epidemia, creemos que el Presidente de la República y sus demas Ministros deben dejar á un lado todo género de consideraciones para con el de la Guerra y tomar informes y adoptar medidas para dotar á lo que se llama Lazareto, de buques con comodidades para alojar un número conveniente de pasajeros, alimentarlos bien y proporcionarles medios de mantenerse con aseo mientras sufran la cuarentena; sujetando todo esto á la inspeccion y reglamentacion que haga observar un empleado caracterizado, pues no basta poner un buque para que se aglomeren gentes de toda clase y condiciones, sino que es necesario sujetarlos á una policia que debe ser mas estricta todavia que la que se observa en tierra.

La cuarentena no debe ser una pena, ni un martirio impuestos á los que lleguen recien, sino un elemento de precaucion, pero de comodidad y de hijiene para los inmigrantes que no debe descontestarseles desde antes de llegar á nuestro puerto, pues las primeras impresiones que esas gentes reciban, decidirán de su suerte, de sus simpatías por el país y de su propaganda enviada á las relaciones de sus aldeas y de sus casas, para prestijiar las bondades de estos paises.

Sueldos impagos

Algo muy irregular y de poca moral administrativa está pasando respecto á ciertos empleados de algunas reparticiones administrativas.

Estamos á mediados de Marzo, y todavia no se han pagado los sueldos de Febrero á los empleados de Policía ni de la Municipalidad.

Precisamente son estos funcionarios los que necesitan estar bien atendidos en el pago de su sueldo.

La pequeñez de su estipendio mensual, la clase de empleados con familia en su mayor parte y la naturaleza de sus funciones como de los intereses que manejan, son precisamente hechos que debieran inclinar al Gobierno á pagarlos con mas exactitud si no con la misma que á los demas funcionarios; porque si en algun ramo es mas necesario mantener incolume la honorabilidad y la rectitud del empleado y si en algunos empelos hay mas riesgo de ser víctima de la tentacion de abusar del ejercicio del cargo, es en esas reparticiones.

Un vijilante de policía impago, no puede vivir, no puede sostener su familia ni puede pasar el dia y la noche en servicio si no se le paga el escaso sueldo que goza.

Un basurero, un empedrador, un peon del cementerio, no pueden llenar sus necesidades con holgura cuando están sujetos al pago contintente y moroso de su sueldo, mientras que á su lado un peon de aduana, un changador de casas de comercio ó un peon ó albañil de las obras, cada sábado recibe un jornal mucho mayor y lo gasta y lo emplea, no solo en sus necesidades sino en sus placeres, provocando el estímulo en los empleados de su misma condicion á gastar lo que no han recibido, ya sea buscandolo de un modo ilícito ó comprometiendo su sueldo con ventas á premio altísimo, ó al menos tomando su importe á interés á real por peso, mientras el Gobierno les paga el sueldo.

Si de estas clases inferiores de empleados subimos á otras y contemplamos al oficial ó escribiente de Policía que recibe un sueldo modesto, esperando el pago con anhelante interés para llenar sus compromisos, mientras vé salir de Tesorería el último ó penúltimo dia de cada mes, el importe de una lista en que se paga á los empleados de un Ministerio ó del personal de Justicia, encabezándola con el nombre del Gobernador, de sus Ministros y de otros empleados de categoria que reciben sueldo alto como para llenar sus necesidades y tambien acumular economias; ese empleado policial ó municipal, á cuya guarda estan confiados los intereses y la vida y la salud del pueblo, mas directa é inmediatamente que lo que se ejerce la accion de aquellos empleados superiores, claro es que tiene que mirar esto con envidia y tiene que sentir relajada su moral y el interes de servir bien su empleo, porque esa injusticia que viene á provocarle su indignacion, no solo le hace sentir, esa desigualdad denigrante y dañosa, sino que le azuza las impresiones que le producen su pobreza, sus necesidades y las exijencias del sosten de su familia, tan difíciles de atenderse cómodamente con un sueldo exiguo, hoy que cuesta tan cara la vida en Buenos Aires, y así poco á poco, si su ánimo no es fuerte y su honorabilidad bien elevada, se vá familiarizando con la idea de faltar á ellas.

Así es como se hacen malos y esplotadores á los buenos empleados.

La necesidad tiene cara de hereje, dice un proverbio vulgar, y el empleado que no tiene para vivir sino su sueldo y que no puede ocuparse en otra cosa, lo vé la cara á la necesidad con colores y perfiles mucho mas siniestros que el simple particular, que puede si no gana aqui su pan ir á ganarlo en otra parte, y abandonar un trabajo para tomar otro, como descender de su posicion para buscar mas lucro y economia de gastos en otra inferior; hechos todos que no puede realizarlos un empleado que se debe á su empleo, que se liga á él, que se conaturaliza con él y que se inhibe de poder de repente y sin preparativos, cambiar de ocucion, de modo de vivir y de necesidades.

Fíjese bien el personal del Gobierno en estas apreciaciones y las encontrará muy naturales.

Entretanto, la manera de poner remedio á ello y de mantener incólume el prestijio de la Administracion es muy sencilla.

Consiste en pagar exactamente los sueldos de todos los empleados de la Administracion y sin retardo.

¿Cómo hacerlo, dirá el Ministro de Hacienda, si las rentas no ingresan?

Tomando dinero prestado le contestamos nosotros.

Haciendo uso el gobierno de su crédito, pues es de suponerse que si no paga no es porque no tenga con q'sino porque lo que debe servir para estos pagos, lo recibe con retardo, pues si comprendiese q' no tiene recursos para atender al presupuesto, lo haria así presente á las Cámaras y pediria, ó la disminucion de los gastos ó el aumento de impuestos en otros recursos cualquiera que creyera oportuno.

Se nos dirá que tiene que pagar intereses.

¿Y qué importan los intereses para un gobierno, si se trata de cumplir compromisos sagrados, y esos intereses son de todos modos un gasto de honor, pues se los quita al empleado retardándole el pago de su sueldo mas álla del último dia del mes?

¿Y qué importan cuando no son sino un anticipo á los cálculos de recursos venideros, que tienen que crecer cada año á medida q' crecen la riqueza, y la poblacion de la Provincia.

Y no se nos diga que no se usa el recurso del crédito por el gobierno, porque no lo puede esplotar facilmente.

No hace muchos meses que hemos visto á los Bancos particulares disputándose la preferencia para prestarle 20 millones de pesos, y llegar hasta hacer declinar el interés de plaza por prestarlo á menos interés al gobierno provincial, persiguiendo un Banco la preferencia de ser el prestamista.

Lanze letras á la Bolsa y se las tomarán como si fuesen oro efectivo.

Llame á los banqueros, y pida que se le abra una cuenta corriente sobre el producto de tales ó cuales impuestos y en el acto la tendrá.

Lo que falta es iniciativa, y sobre todo u estímulo que cuando se siente necesidad en n mismo y en su interés, se producen para buscar la comodidad y la ventaja de los demas empleados á los que no se les hace un favor sino que se cumple un deber pagándoles religiosamente.

Por moral, si no por justicia, es necesario poner remedio á esto.

Los empleados pobres y subalternos, ó deben ser pagados antes que los de categoria ó al mismo tiempo que ellos.

Si no hay para todos el último dia del mes, páguese á todos medio sueldo y á los pocos dias la otra mitad, pero no se hagan estas preeminencias y desigualdades, que entronizan la aristocracia en la administracion y estimulan la inmoralidad, en los que es mas necesaria la moralidad, por la naturaleza de sus empleos y por la oscuridad y poca espectabilidad en que se ejercen.

La reunion de los jueces de paz

Está visto ya que el objeto primordial de la urgencia con que han sido llamados estos funcionarios, ha sido el conflicto en que se encuentra el gobierno, que no ha podido obtener buen éxito en el enganche de soldados con que reemplazar los contingentes de frontera.

Previsora ha sido esta medida, porque bueno es siempre que las autoridades subalternas se pongan en contacto personal con el gobierno, cambien ideas con él, le apunten necesidades y reformas; y de palabra hagan sentir, lo que en una nota oficial tiene que ser materia de tramitaciones que relajan la importancia del negocio que es materia de ella y debilitan la urjencia de ser decidido.

Entendemos que el gobierno, para subsanar la suficiencia del enganche, recurre á pedir la remesa de tantos ó cuantos vagos de cada partido de campaña, á fin de llenar los contingentes para que debieran reunirse por enganche.

No está mala la medida, porque si algo hay que haga daño á los partidos, son los vagos, entes los mas dañinos y desmoralizadores.

Pero la clasificacion de vagos, solo en la campaña librada á autoridades de allí donde no hay núcleos enérjicos de opinion pública, ni tribunales que puedan revindicar derechos injustamente lastimados, es altamente peligrosa para la libertad individual.

Mas aun, es atentatoria contra la igualdad que debe rejir en toda la Provincia.

Aqui, en la ciudad pululan los vagos en todas las clases sociales, y ninguna autoridad los prende, los somete á indagacion y los entrega al servicio de las armas.

Esos vagos tienen privilejio, y cuando mas, entran á la Policia y salen pagando multas si sus faltas no merecen penas mayores.

Si se tratase de recojer vagos aqui en Buenos Aires, habria como dotar de buenos soldados á toda la frontera de la República.

Deber, pues, del Gobierno es equilibrar la persecucion de los vagos en la campaña y en la Ciudad, haciendo siquiera mas llevadera la suerte, de aquellos, que no porque vaguen en los partidos de campo y esten mas espuestos á la vista y vijilancia de las autoridades y del vecindario, son menos dañosos que los que pululan en las calles, en los garitos y en las casas de prostitucion de Buenos Aires.

No nos oponemos al envio de los vagos á las fuerzas de las fronteras; pero si creemos que debe observarse una proligidad delicada en su clasificacion, ya que la Ley autoriza el proceder sumario con que se hacen esas clasificaciones, y creemos mas aun, que por justicia y por equidad y aun por moralidad, debe dárseles á esos individuos una vez remitidos, el carácter de enganchados.

La manera de hacerlo es la siguiente:

Todos los que se envien de la campaña por vagos, que se registren como enganchados y se deposite anualmente en el Banco ó en la sucursal del partido al que esten mas ligados ó por sus hábitos de vida ó sus vínculos de familia, los cuatro mil pesos anuales de enganche que se ofrecen á los voluntarios.

El gobierno no gastará mas de lo que esta obligado hoy á gastar para llenar los contingentes, y así hará menos sensible cualquier injusticia ó error que se cometa en la clasificacion de los vagos, por las autoridades de campaña, al mismo tiempo que comprando el servicio de esos hombres, les ofrecerá la gran ventaja y tal vez el elemento de moralidad, de tener á disposicion de ellos, para cuando concluyan su término un capital de diez y seis mil pesos.

Esos vagos, habituándose á las reglas rijidas y estrictas de las leyes militares, muchos de ellos se corrijen y se moralizan, porque desaparecen el estímulo y las tentaciones de la vida del campo y de la facilidad de alimentarse sin trabajar, de manera, pues que si al concluir su término se encuentran con un capital de esa consideracion, la mayor parte de ellos, se harán hombres de bien y se estimularán á buscarse su bienestar en el trabajo que puedan esplotar con ese capital, aumentándolo como es natural.

El Gobierno haria menos odiosa la clasificacion y remision de los vagos y daria á esos continjentes un carácter menos odioso, desde que se les hiciese en esta forme enganchados y no ciudadanos obligados á servir contra su voluntad aunque por mandato de la Ley, pero de peor condicion q' el q' vende su persona y su servicio al Gobierno al aceptar el enganche.

Por este medio, los Jueces de Paz que al remitir los que clasifiquen de vagos, les harán un bien ofreciéndoles la oportunidad de moralizarse y ser hombres de capital, cuando concluyan su término, han de ser mas medidos y cautos en su remision, en vez de dejarse llevar como lo pueden hacer y lo hacen algunos, por prevenciones y otras maquinaciones con que suelen alejar á vecinos que no conviene á sus intereses personales el tenerlos cerca, ó q' puedan ser objeto de una venganza ó de cualquier otro móvil.

El acierto y la prudencia del gobierno deben consistir en conciliar el rigor de la ley en tales casos, con los intereses de los que tienen que sufrirlo, para no hacer tan odiosa la magistratura, y sobre todo, para no relajar el prestigio del principio de autoridad, provocando en la campaña y entre sus masas ignorantes, el terror á la frontera; que es lo q' robustecido de tiempo atrás por tantas injusticias que se han cometido, hace que no se pueda conseguir un solo enganchado, á pesar de las ventajas del precio y condiciones ofrecidas, y sea necesario recurrir de nuevo al arreo de los vagos, que trae la alarma á los partidos de campo, ahuyenta á los buenos vecinos entre los malos y suscita las prevenciones de la campaña para con la ciudad y sus autoridades, desde q' se ven arrear vagos de allí y no se tocan los que aqui abundan, pero que se escapan con el pantalon, la varita y el cuello parado, mientras que los de chiripá y bota de potro, están mas espuestos á la clasificacion de tales, yá su destinacion á las fuerzas militares.

COMUNICADOS

UNA CUESTION DE ALTA IMPORTANCIA

La Municipalidad habiendo recibido una nota de la Comision de aguas corrientes, en la cual se le pedia hiciera cortar, en el término de *veinticuatro* horas, los caños de desagüe de las aguas servidas de las usinas y fábricas establecidas en la barranca del Retiro, despues de haber optemperado con una contemplacion algo pueril á tan terminante indicacion, tuvo sin embargo la deferencia de aplazar esa ejecucion tan radical, en vista de ciertas observaciones hechas por los interesados en dos solicitudes que varios diarios publicaron y de las cuales ha podido el público apreciar la moderacion y sensatez.

El Consejo de Higiene consultado respecto de la nota de la Comision de aguas corrientes, contesta en un sentido que todos debiamos esperar y que hace alto honor á sus intenciones muy favorables á la salubrificacion de la ciudad.

Pero segun nuestro parecer la cuestion está mal presentada; la contestacion del Consejo de Higiene, que no podia ser otra que lo que es, indica un inconveniente insignificante en si mismo y por comparacion con la suma de los que habrá que vencer para que las aguas corrientes servidas al pueblo, sean lo que deben ser, limpias, salubres y reuniendo las condiciones hijiénicas exijibles.

Se ha preguntado al Consejo de Hijiene si los desagües de las cuatro ó cinco fábricas establecidas en la barranca del Retiro ó al pié de ella, pueden ser dañinas colocadas al lado del caño por el cual se surte de agua nuestra ciudad y el Consejo de Hijiene contesta lo que debe contestar, es decir que sí.

Evidentemente, si se pregunta si un liquido cualquiera arrojado en muy pequeña cantidad en un recipiente lleno de agua cambia la condicion de esa agua, la contestacion no puede ser sino afirmativa aunque esta alteracion sea en una proporcion insensible al simple sentido.

Lo que preguntaremos nosotros ahora, no solo al Consejo de Higiene sino á toda persona teniendo ó no conocimientos especiales, que juzgue analíticamente ó de *risa* con el mas sen en séntido, si se habrá obtenido un alhagüeño resultado despues de haber practicado esa enérgica amputacion que reclama la Comision de Aguas Corrientes.

¿Se hallarán en mejores condiciones las aguas fornecidas al pueblo de Buenos Aires por la empresa de Provision de Agua, una vez que la cerveceria de Bieckett, la Usina del Gas, el lavadero modelo, la tintoreria de Prat, y alguna otra manufactura que puede haber en el vecindario se hayan visto desalojadas y obligadas á buscar un sitio en donde estén al abrigo de las quejas futuras y de las interesadas persecuciones de la Comision de Aguas Corrientes?

¿Las aguas fornecidas por la empresa de Aguas Corrientes reunirán entonces todas las condiciones que se deben exijir de las que sirven á la alimentacion de una ciudad como Buenos Aires?

¿Reunirán esas condiciones aun cuando consigan hacer que las mil lavanderas que hacen su oficio en la orilla Norte del rio, sean bastante observadas para no escapar á la vigilancia policial?

¿Reunirán esas condiciones aunque el tercero desviado de su pendiente actual, vaya á derramar sus aguas en otra parte?

Esas son las cuestiones que se hubieran debido hacer al Consejo de Hijiene y entonces esa Corporacion, cuyo celo á favor de la salud pública nos hacemos un deber de reconocer, hubiera contestado sin la menor exitacion.

¡No!

No; no es un puerto en donde las aguas no son corrientes sino batidas, no es una bahia en donde millares de buques estan anclados en donde el fondo es reconocido fangoso, en donde los movimientos de reflujo dejan en descubierto una viscosa vegetacion acuática y detritus vegetales de todas clases, que deben tomarse las aguas de alimentacion.

No: contestará el Consejo de Higiene, no es en semejantes condiciones que podremos tener agua saluble y pura.

Y repitiendo lo que ha dicho ya en su informe, añadirá: que la primera y mas esencial de las medidas que hay que tomar, es procurar la mayor pureza á las aguas con que se alimenta la poblacion.

Y eso no se obtiene con una precaucion radicalmente insignificante, poniendo una cataplasma en una pierna que necesita la amputacion, ni poniendo un gorro de dormir á un hombre que se akoga de miedo que se resfrie. Perdónesenos esas impropias comparaciones, pero las medidas ridículas hacen venir á la mente las suposiciones ridículas.

¿Qué habran alcanzado con una medida vejatoria que no quita el mal?

Habrán aumentado el número ya respetable de descontentos que dicen que cuando la municipalidad toma una providencia, el resultado es contrariar á muchos sin satisfacer á nadie.

¿Van hacer que Buenos Aires, no sea un puerto? que la bahia tenga un fondo arenoso? que las aguas sigan una corriente regular hacia el Atlántico? y van á impedir que las aguas al retirarse descubran un verdadero jardin de plantas glutinosas dando á la tosca la apariencia de un prado virgen?

¡Ah! por cierto, que existe el remedio saludable y eficaz! Está indicado desde mucho tiempo, no solo por el buen sentido popular y por la opinion que lo clama, sino por toda la prensa que lo ha indicado antes, mientras y despues de la instalacion de las aguas corrientes, es ir á buscar agua limpia donde no puede haberla, es ir á buscar aguas corrientes en corrientes de agua; pero desgraciadamente hay ciertos intereses que carecen de sordera al punto de no querer oir ni las verdades de Pero Grullo.

La medida que debe tomarse inmediatamente es impedir, no las fabricas, sino la empresa de las aguas corrientes, seguir en su culpable tráfico. No son los caños de desagüe que hay que cortar en las veinticuatro horas, es el caño por el cual la empresa toma las aguas que reparte: no es á las usinas que se debe decir cesen su tráfico y desalojen en el acto, es á la compañia de aguas corrientes á quien se debe decir: cesen de surtir aguas tomadas al pié de una ciudad y en el puerto mas activo de América del Sud y no nos den agua sino cuando vayan á tomarla en el sitio en donde es reconocida, buena, en el Paraná de las Palmas.

Muy conocido es este sistema que consiste en disculparse, echando la culpa al vecino. Desde las bancas de la escuela primaria lo hemos practicado todos y cuando el maestro nos retaba por no haber hecho bien la plana, todos hemos dicho, indicando á un compañerito; Sr., fué el que hizo temblar la mesa.

La Comision de Aguas corrientes obra absolutamente lo mismo, y cuando el peso de la reprobacion pública y el descontento tacito de toda la poblacion la abruma, nos vienen contestando en tono Lloron, como el niño á que aludimos hace rato.—Sr, son las fábricas.

Lo que es por este lado la disculpa es demasiado conocida para surtir su efecto.

Quiten las fábricas, quiten los buques, quiten el tercero, echen las lavanderas, supriman en una palabra todos los elementos que pueden señalar el ingenioso espíritu de la Comision de Aguas Corrientes y despues de todo eso lo que habrá que decir y lo que diremos es: Vayan á buscar agua corriente en un rio en donde el agua corre por su inclinacion natural, vayan á buscar agua corriente en el Paraná de las Palmas.

La medida brutal propuesta por la Comision de Aguas Corrientes no presta servicios á nadie, ni aun á la empresa contra la cual habrá una recrudescencia de animosidad merecida, por haber paralizado, sin provecho para el público, toda una colonia de útiles y buenos industriales primeros, introductores y planteadores en el país de usinas y manufacturas benéficas.

Salus populi, suprema lex. ese precepto debe ser acatado contra todo y no hay consideracion humana que deba detener su ejecucion, pero no lo apliquemos en falso y no nos sirva de pretesto para vejaciones absurdas. Es á nombre de ese aforismo que la Comision de Aguas Corientes pide la seccion inmediata de los caños de desagüe, de las fábricas y es á su nombre tambien que nosotros pedimos á la seccion de su caño de absorcion,

Atender á su pedido es atrasar indefinidamente la medida verdaderamente eficaz que es la hemos indicado.

Dejémonos, al fin, de esas medidas contemplativas que nos hacen errar el camino y tomar el mas largo con perjuicio ajeno antes de llegar á las verdaderas y saludables providencias fatalmente necesarias.

Antes de concluir tenemos una grande advertencia que hacer y en eso suplicamos á nuestros cólegas que tomen la observacion en consideracion y se aseguren por si mismo de su exactitud.

Si el agua del Rio no reune todas las cualidades higiénicas exijible para la alimentacion de la ciudad, por lo menos *es mucho mejor que la que espende la empresa de Aguas Corrientes*.

Hemos podido asegurarnos personalmente de ese hecho que parece fenomenal. En todas las casas situadas á la orilla del Rio, el agua es mucho mejor que al salir de cualquier caño de agua corriente.

No es la primera vez que eso se nota. Ya dos ó tres veces la prensa tanto en sus editoriales como en numerosos remitidos, señaló el mal gusto de las aguas, y el nauseabundo olor que despedian. En aquellas épocas la Comision que no habia tenido aun la feliz inspiracion de disculparse con las industrias, mandó limpiar sus depósitos y el agua fué mejor.

Estos hechos aun bastante recientes para que nuestros lectores los recuerden, pero no para que los depósitos no necesiten nuevamente ser limitados.

No tomemos, pues livianamente medidas vejatorias y precipitadas ante de habernos asegurado de su eficacia.

La cuestion debe ser puesta en su verdadero terreno y por lo que nos toca la reasumimos asi:

¿La seccion de los caños de desagüe de las fabricas instalada en las Barracas del Retiro, es un remedio eficaz y sensible contra la mala calidad del agua que espende la administracion de aguas corrientes?

¿Hay algun otro medio de asegurar la buena calidad de las aguas de consumo sin ir á buscarlas en donde ofrecen desde ya todas las cualidades higiénicas exijibles?

Procediendo segun el método adoptado en los resúmenes de los jurados, contestamos redondamente, no á una como á otra cuestion. NN

EXTERIOR

Correspondencia de Francia

POR EL "CORDILLERA"

Versalles, Febrero 16 de 1873.

No ha desaparecido aun la profunda impresion q' causó tanto en los miembros de la asamblea, como en el público el resultado de las deliberaciones de la comision de los treinta en su sesion del 8 de Febrero y no se oye hablar en las galerias del palacio de la asamblea sino del proyecto que ella aprobó definitivamente.

La rapidez con que la Comision discutió y sucesivamente rechazó los tres párrafos de la enmienda presentada por el Sr. Dufaure es sobre todo estrañada con sinceridad.

No son solo los miembros de la izquierda y del centro izquierdo los que se lamentan de las resoluciones de la Comision de los treinta. Cierto número de Diputados que ordinariamente votan con la derecha, han declarado que se deberia aprobar [para probar que son sinceros los deseos de conciliacion por parte de muchos miembros de la derecha] a lo menos los dos primeros párrafos de la enmienda del ministro de justicia supriméndole las palabras "en breve plazo" que podrian parecer demasiado imperativas ó anunciar la próxima disolucion de la Asamblea.

Para que pueda V. apreciar bien el proyecto aprobado doy en seguida su texto completo:

"La Asamblea Nacional reservando en su integridad el poder constituyente que lo es inherente, pero pretendiendo introducir mejoras en las atribuciones de los poderes públicos,

Decreta:

Art. 1° El artículo 1° de la ley de 31 de Agosto de 1871 es modificado en la forma siguiente:

El presidente de la república comunica con la Asamblea por medio de mensages, que son leidos en la tribuna por un ministro á escepcion de aquellos por los cuales se abren las sesiones. Será oido por la asamblea en la discusion de las leyes si se juzga necesario y despues de prevenir ad hoc á la asamblea por medio de un nuevo mensage.

El presidente no podrá tomar la palabra en ninguna discusion, si sobre el asunto que versa dicha discusion se ha recibido ya su mensage; el presidente hablará el dia siguiente, salvo que por votacion especial se decida que lo hagá el mismo dia. La sesion deberá terminar luego que el presidente haya concluido de hablar y el debate seguirá en otra sesion. Las deliberaciones deberán tomarse en *ausencia* del presidente de la República.

Art. 2.° El presidente de la República promulgará las leyes urgentes dentro de tres dias, y las no urgentes un mes despues de votadas por la asamblea en el plazo de tres dias, cuando se trate de una ley no sujeta á tres lecturas, el presidente de la República tendrá derecho de pedir, por medio de un mensage, que sea nuevamente puesta en discusion. En cuanto á las leyes que tuvieren que pasar por los trámites de las tres lecturas el presidente de la República podrá despues de la segunda, pedir que solo sea dada en la órden del dia, para tercera lectura, desde entonces hasta dos meses.

Art. 3.° Las interpelaciones solo pueden ser dirigidas á los ministros y no al presidente de la República. Cuando las interpelaciones dirigidas á los ministros ó las peticiones enviadas á la Asamblea se refieran á negocios estrangeros, el presidente de la República tendrá el derecho de ser oido. Cuando esas interpelaciones ó peticiones versen sobre política interna, los ministros responderán solamente los actos de que fueren responsables.

Si por una deliberacion especial, comunicada á la asamblea antes de ser abierta la discusion, por el vice-presidente del Consejo de Ministros, el consejo declarase que las cuestiones aludidas tienen relacion con la política general del gobierno, envolviendo así la responsabilidad del presidente de la República, este tiene derecho á ser oido en la forma establecida por el art. 1.°. Despues de haber oido al vice-presidente del consejo, la Asamblea fija el dia de la discusion.

Art. 4.° La comision de los poderes públicos queda encargada de preparar y presentar posteriormente á la Asamblea un proyecto de ley, en el cual se proveerá á la creacion de una segunda Cámara que no entrará en ejercicio sino despues de disuelta la actual asamblea.

El proyecto de ley electoral preparado por la comision especial será, despues de terminado, remitido á la comision de los poderes públicos, que la enmendará si no estuviera conforme con la ley respecto á una segunda Cámara."

En consecuencia del inesperado proceder de la comision, hubo reuniones extraordinarias y muy animadas, en los diversos centros políticos. En el denominado "de la República conservadora" que preside el Sr. Casimiro Périer, constituyóse este último en intérprete de los sentimientos, que la comision de los treinta escitó en los ánimos de los miembros que constituyen ese centro. Se creia que triunfase en el espíritu de conciliacion pero se ha sostenido en espectativa. El gobierno, dijo el orador, tiene la certeza de encontrar en la Asamblea una mayoria decisiva contra la obra incompleta y parcial de la comision.

Es necesario todavia esperar, antes de pronunciarnos definitivamente á tal respecto, que sepamos la opinion del gobierno. Lo mas intolerable, es la amplitud que la comision dá á sus poderes; por lo mismo, pues, la resistencia á ese punto debe ser absoluta". Otros oradores hablaron en el mismo sentido que el Sr. Périer.

El Sr. Laboulaye acusó á la comision de no haber cumplido lo que se le encomendó y de haber cometido una verdadera usurpacion de poderes, declarándose por sí misma, comision de constitucion.

Para apreciar como es debido la importancia de estas palabras proferidas con el consentimiento general de los que las oyeron y muchos que no pudieron hacerlo, es bueno saber que el centro republicano-conservador comprende á los antiguos afiliados del centro izquierdo, que se separaron de este grupo para aproximarse al centro derecho.

Continuará.

Noticias de España

POR «CORDILLERA»

—Las versiones acerca de la abdicacion voluntaria del Rey Amadeo iban modificándose. Un diario de Lisboa dice á ese respecto lo siguiente:

"Segun las noticias de España parece que la revolucion tomada por D. Amadeo de renunciar al trono, no fué tan desinteresada como los monarquistas quieren hacerlo creer, pues fué á consecuencia de haber abortado un plan concebido de antemano con el objeto de dar un golpe de Estado.

Dice un diario semi-oficial que habia frecuentes intrigas y contínuas maquinaciones entre la gente de palacio y el golpe de conservadores dinásticos para entregar á estos el poder con el intento de aniquilar á los partidos liberales y ejercer la dictadura militar.

La trama estaba á punto de producir su efecto con el pretesto de cuestion de los artilleros, cuando faltos de simpatía y de apoyo por ciertos generales para resolver la cuestion á viva fuerza, y viendo el aspecto que asumió el Congreso y la poblacion de Madrid, tanto el rey como sus adeptos vieron desvanecer sus esperanzas. D. Amadeo tomó entonces la resolucion repentina de renunciar al trono de San Fernando y trató de salir inmediatamente de España, antes que el pueblo tuviese conocimiento de todas las intrigas y maquinaciones puestas en juego para entregar el Gobierno de la Nacion á los conservadores, grupo exíguo de medianías impacientes y de nulidades condiciosas que traia perturbado al país y tenian en perpétuo conflicto al gobierno que hizo impopular en España á la dinastía de Saboya."

—La Asamblea debe ocuparse de un proyecto presentado por el Ministro de Justicia, aboliendo la pena de muerte, y encargando á una comision el redactar en el plazo de dos meses un proyecto de sistema penitenciario.

Se asegura que el gobierno se decidió esperar á los diputados de Cuba para resolver la cuestion de reformas en las Antillas.

Se anuncian decretos acerca de la separacion de la Iglesia del Estado, y de la inamovilidad de la magistratura.

La *Gaceta* publicará el 15 un decreto reorganizando las milicias republicanas en España.

El Ministro de Hacienda contestando á Sardoal declaró que los contratos hechos con los acreedores del Estado serán respetados. El interés de la República es sostener el crédito del pais; y su divisa respetar los derechos.

Los banqueros de Madrid han ofrecido recursos al Ministro de Hacienda.

La tranquilidad se restableció completamente en Málaga sin efusion de sangre.

La guerrilla de Castells en Castilla la Nueva se disolvió.

Se publicó una ley ordenando que los condenados políticos cumplirán sus penas separados de los reos ordinarios, y decretos nombrando á Contreras capitan general de Cataluña, y á Acosta capitan general de Andalucia.

Noticias de Portugal

Lisboa 18 de Febrero.

Leemos en la "Gaceta de Portugal" del 18:

«Nuestros lectores debian estar intranquilos con motivo de nuestras noticias de ayer sobre España.

Razon habia para ello, porque las últimas noticias llegadas á Lisboa daban al general Moriones en marcha sobre Madrid, al frente de 10.000 hombres.

Tal cosa no se ha realizado. Lo que sin embargo parece cierto, es que el gobierno español no tenia mucha confianza en Moriones, pues lo destituyó del mando que ejercia en las provincias Vascongadas nombrado en su lugar al general Pavia, que fué en tiempo de Amadeo, capitan general de Madrid.

Hubo algun tumulto en Malaga y Sevilla con motivo de la proclamacion de la República. La tropa restableció el órden fácilmente.»

—El mismo diario se manifiesta temeroso de los efectos de los acontecimientos de España en Portugal, señalando un artículo del periódico madrileño «La Propaganda,» el cual declara terminantemente que trabajará por la union de España y Portugal.

En seguida el diario Portugues se espresa en estos términos:

«Los Gobiernos de Inglaterra y de Francia han manifestado francamente al nuestro el interés que les inspira el mantenimiento del órden en Portugal y la conservacion de la monarquia.

«Los Estados-Unidos protejen la nueva república y dicese que hay negociacion sobre la independencia de Cuba y que España parece dispuesta á ceder la isla si se le asegurase la posesion de Portugal.

«Háblase tambien de nuevas pretensiones de la Prusia al trono vacio. Parece que Bismark no abandona aun la idea de colocar en él á su protejido Hohenzollern.

«Llegó al Tajo una escuadra inglesa.

—Una correspondencia de Lisboa dice que el 12 á la noche los estudiantes de Coimbra se pronunciaron en favor de la República en España, recorriendo las calles en considerable número precedidos de una filarmónica tocando el himno académico y dando vivas á la República Española despues de lo cual se retiraron tranquilamente.

Francia

Apesar del voto agresivo de la Comision de los 30 el Sr. Thiers esperaba obtener el triunfo de sus ideas en la Asamblea Nacional.

Los partidos moderados le prestaban el mas decidido apoyo.

Fueron reelectos el Sr. Grevy presidente de la Asamblea y M. Martell Vice-Presidente, ambos gobernistas apesar de la guerra de la estrema derecha.

Se decia que la memoria del duque de Broglie seria en estremo conciliadora, pero el Sr. Thiers no estaba resuelto á ceder de la proposicion Dufaure que seria sostenida por todo el ministerio.

La evacuacion total del territorio frances se negociaba con el gobierno aleman, á lo que este se prestaba con la mayor voluntad esperándose que se realizaria pronto.

Segun una correspondencia de Versalles de fecha 13 se caracteriza así las posiciones del señor Thiers y de la derecha. "Ayer recibimos aquí una sorpresa desagradable. La proposicion Dufaure ha sido rechazada; rechazada decimos cuando todo nos presagiaba que la comision de los 30 vendria á un acuerdo, aceptando la solucion final propuesta por el gobierno. La comision ha consagrado 2 meses para anular la posicion del señor Thiers ante la Asamblea y dos horas le han bastado para ocuparse de un proyecto de que dependia el porvenir de la Francia y cuya aceptacion el pais le exije.

Antes por el contrario, la opinion del *Journal des Debats* no deja de ser la mia. Al menos en vez de las tramas miserables y mal urdidas de hace dos meses tenemos la ruptura, la declaracion de guerra, y la lucha se transportará hasta a Asamblea, que es su verdadero terreno á la luz del dia, y á que debe someterse todo combate leal.

Es cierto sin embargo que todo cuanto se diga es poco contra estos hombres, que anteponen á los intereses de la patria los suyos propios que preocupados con el recelo de ser estabilidad al gobierno, de entregar el P. E. á un hombre que no estaria por ellos en las elecciones sino por el pais y para el pais, nada quisieron constituir, porque lo que desean es apoderarse del poder y gobernar á la Francia como les plazca, aunque esto cueste una ó dos revoluciones y el derramamiento de mucha sangre.

Nada seria mas facil en efecto. Los poderes del señor Thiers esperan al mismo tiempo de los de la Asamblea, esto segun la constitucion Rivet. La derecha con motivo de la disolucion hace nombrar una comision presidida, por ejemplo, por los generales Ducrot y Changarnier para ejercer el Poder Ejecutivo durante las elecciones y mas tiempo aún. Esta comision ejecutiva se apodera el dia menos pensado del primer tumulto y entrega á uno de los pretendientes la corona de Francia ó mision de presidir sus destinos. En vista de estas intenciones que la derecha tiene dificultad que la derecha tiene dificultad de encarar no creo que el acuerdo sea posible ya.

Algunos miembros del centro izquierdo, y de la izquierda fueron en nombre de estos grupos á procurar al Sr. Thiers para saber cual seria su resolucion.

El Presidente les contestó que, apesar del voto de la comision no desesperaba de venir á un acuerdo. Sinó la cuestion iria hasta la Asamblea, donde la proposicion Dufaure seria defendida unanimemente por el gobierno, reclamando ademas no recelar nada del resultado de la resolucion pública; y puede muy bien afirmarlo, porque una parte del centro derecho tambien la apoya y esto le dará una gran mayoría, y á no tenerla, disuelva la Asamblea; esta Asamblea facciosa é imposible y el pais se dará otra que la secundará en sus leales esfuerzos que solo tienen por objeto restaurar y regenerar la Francia.»

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Marzo 15 3 1[2.

Deuda interna 70 1[4—Id fin del mes—Fomento Montevideano 52—Id Fortuna 33 1[2—Id Progreso 63—65 para fin del mes.

Acciones de la Plaza 205 para Abril.

Para Francia 5.45.

Rio Janeiro y escalas Calderon, Santa Catalina Corbeta americana Ficanduro "Pó" "Safo" de Pernambuco se vendió un cargamento azúcar á 27 24 1[2, 20.

Por "Lola" de Barcelona cargamento vino "Gasset" á 56—15000 ejs. lana de 2ª y media á 3.40 3.50.

Criolla 7.88.

Fiebre un caso—sin salida para para esa.

Insalubre—La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Cristóbal, se ha presentado á la Municipalidad denunciando como insalubre la fábrica de cola y estaquedero situada en la calle de Rioja en el Bajo de los corrales.

Memoria—La Municipalidad ha recibido cuarenta ejemplares de la memoria de la comision del Socorro, para que sea repartida entre los empleados de esa corporacion.

Fiebre Amarilla—Marzo 14 de 1873.

El Cónsul Argentino en Montevideo, al Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Resulta que los soldados mencionados ayer, no sufren fiebre amarilla—la tiene sí el particular que quedaba en observacion—Hay un nuevo atacado en manzana frente á la infestada.—Varias familias saliendo al campo, temperatura malísima.

Jacinto Villegas.

Cuestion Ferro Carril del Norte—La Corporacion municipal ha elevado en el dia todos los antecedentes referentes á esta ruidosa cuestion, al Señor Presidente de Superior Tribunal.

Sobre la cuarentena—En la nota que á continuacion publicamos se informarán nuestros lectores de la actitud que ha asumido la Corporacion Municipal con respecto á la violacion de la cuarentena y á la falta de comunicacion de esta en las provincias del litoral.

Por ella verán que esta se ha colocado en el terreno que debia.

Hela aquí:

Marzo 14 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Cuando por dos veces la corporacion que presido se ha dirijido á V. S. por mi intermedio pidiendo recabe del Exmo. Gobierno Nacional las medidas necesarias para que la cuarentena impuesta á las procedencias del Estado Oriental no sea burlada especialmente en el litoral á Entre-Rios era porque estaba informada aunque estra-judicialmente de que así sucedia.

Diariamente han desembarcado en este puerto pasageros procedentes del Rosario ó de diferentes puntos del Entre Rios, á los que habian llegado con procedencia de Montevideo.

Un vecino respetable de esta ciudad ha denunciado bajo su firma una de esas violaciones de la cuarentena y aun que del hecho ha sido informado al Gobierno Nacional por el de que V. S. forma parte no se tiene conocimiento de que hasta el presente se haya procedido ásu averiguacion y castigo.

Segun telegrama oficial que he recibido de la Victoria, [Entre Rios] y que ha visto la luz pública, no era conocida allí hasta el 12 del corriente la disposicion superior estableciendo la cuarentena, lo que hace creer que está en igual ignorancia de este en otros puntos de la misma provincia.

La Municipalidad de la ciudad ni cree de su resorte investigar la causa q' haya podido producir ese retardo en el inmediato conocimiento que ha debido darse á las autoridades de las provincias del litoral, de las disposiciones sanitarias aprobadas, pero como nada justifica á su juicio ese retardo cuando puede disponerse del telegrafo como medio de comunicacion, me ha encargado me dirija nuevamente á V. S. pidiéndole se sirva llamar sobre el particular la mas séria atencion del Gobierno Nacional.

Cuando el número de atacados por la fiebre amarilla aumenta diariamente en Montevideo, cumple á su deber de vijilar por la salud de la poblacion, protestar como lo hace por medio de la presente, de que declina toda responsabilidad por estos hechos que la ponen en inminente riesgo, dejándola pesar sobre las autoridades á quiénes incumbe evitar su comision y reseticion.

Dejando en ló espuesto llenado el objeto de la presente, solo me resta aprovechar la oportunidad de reiterar á V. S. la seguridad de mi mejor consideracion.

Angel N. Uribelarrea.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Nueva delineacion—Con motivo de la delineacion que se le ha dado á la calle de Chile á la altura de la de Pasco, el Sr. D. Julio Faesthky se ha presentado á la Municipalidad pidiendo la indemnizacion de los perjuicios que sufre en el terreno de su propiedad con dicha apertura.

Recursos—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera se ha dirijido á la Municipalidad solicitando recursos para hacer desaparecer el agua que se encuentra estampada en varias calles de esa Parroquia, á mas dá cuenta del mal estado que se encuentra la calle de Victoria entre Pasco y Pichincha, por donde vá la via del Tramway Nacional.

Lazareto—He aquí el movimiento de ese Hopital durante la presente semana, Marzo 15 de 1873.

Existencia del dia 8 del corriente.

De varias enfermedades	30
De viruela	2
Varias enfermedades	3
Total	35

Salidas

De exostosi craneals	1
" oftalmia	1
" fiiebre tifoidea	1
Salida de viruela	1
Id de bronquitis	1
Fallecido de viruela	1
Id. sifilis	1
	7
Quedan en la fecha de varias enfermedades	28
Igual	35

Gran concierto—Para el sábado 22 se prepara uno notable en el coliseo dirigido por la señorita Ramona Sanchez, con el concurso de la señora de Picasso y señores Antonio M. Vela, Scappatora, Taffirelli y Elena.

El programa es selecto y los pianos que servirán para la ejecucion de algunas piezas, son de los mejores de Sprunk.

El Martes lo publicaremos en la seccion correspondiente.

Conferencia de maestros—Parece que la que tuvo lugar ayer por la tarde en el local de sus sesiones, fué muy concurrida, tanto de maestros y maestras como de otras personas. El Rector de la Universidad concurrió tambien y tomó la palabra estimulando á los encargados de la enseñanza musical á seguir sus tareas y sus reformas con empeño. Algunos maestros usaron la palabra, en defender el programa que se trata de reconsiderar en las de la Municipalidad á mocion de algunos de sus miembros.

Denuncia—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Balvanera, se ha dirijido á la municipalidad denunciado el mal estado de un edificio en ruinas que es un poco de corupcion, situado en la calle Potosí al lado del No. 562 y otro en la calle de Cangallo en Ombu y Ascuenega, de propiedad del Dr. Saravia, que amenaza desplomarse.

Anales de agricultura—Ayer apareció el núm. 6 de esta interesante publicacion. Las materias que trae están compendidas en el siguiente resúmen:

Indice: El Vencedor, caballo semental de la raza Percheronne.—Enseñanza Agrícola en la República Argentina.—(Conclusion.)—El cultivo de las tierras.—(La siembra.)—La oveja del porvenir.—(Continuacion.)—Jardin Botánico de Tucuman.—Insectos dañinos á la Agricultura, por el Dr. H. Weyenbergh.—Miscelánea.—Correspondencia de Salta, por Fernandez.—Movimiento de la oficina de trabajo.—Mercados.—Avisos.

Tramway á Belgrano—La Comision de Salubridad del Socorro ha comunicado á la Municipalidad, que en la colocacion de los rieles del Tramway que vá á Belgrano, estan dejando las calles de Charcas y Santa Fé á la altura de las de Artes y Suipacha, en muy mal estado y sin nivel, formándose grandes pantanos cuando llueve.

Nombramiento—La Comision de Salubridad del Socorro ha comunicado á la Municipalidad el nombramiento que ha hecho de Presidente de esa Comision en el ciudadano D. José Florȝ Alvarez en reemplazo del finado D. Juan Martin, y á D. Daniel C. Kelly para ocupar el puesto de Vice-Presidente que desempeñaba el actual Presidente.

Bailes de máscaras—El Gobierno de la Provincia, ha concedido permiso á varios Empresarios de Teatro para dar dos bailes de máscaras, en los dias Sábado y Domingo, cambiando nuevamente las horas, que son de 8 á 1 en vez de 10 á 4 de la mañana.

Cambios—Sobre Inglaterra han pedido ayer los giradores 49 7[8 pagadero inmediatamente y 49 3[4 pagadero el Sábado 22 del corriente.

Constitucion reformada—Los siguientes artículos fueron los que sancionó la Convencion en su sesion del Viérnes último:

Art. 174. El Poder Judicial es independiente, en el ejercicio de sus funciones, de los demás Poderes creados por esta Constitucion.

Será desempeñado por un Tribunal superior y por los demás Tribunales y Juzgados Permanente que esta Constitucion y leyes reglamentarias designen, estableciendo su número, organizacion, jurisdiccion y competencia, bajo la base de la descentralizacion, en cuanto fuere posible.

Art. 175. Serán juzgados por jurados, bajo el procedimiento que dicte la ley de la materia:

1° Todas las causas por injurias y por ofensas de cualquier clase que sean y cualquiera que sea la forma en que fuesen inferidas.

2° Todas las causas por delitos comunes en que no se tratase de la destitucion ó pena infamante de funcionarios y que requieren acusacion pública; pudiendo para los leyes establecerse por la ley otra forma de juicio.

3° Todas las causas por actos ilícitos en que se tratase de reparacion de daños ó penas pecuniarias por tropelias.

4° Las causas civiles cuando las partes comenzasen por solicitarlo de comun acuerdo ante el juez ordinario.

El artículo siguiente fué rechazado.

"Art. 176.° Los jueces gozarán de la compensacion que la ley designe, la que no podrá ser alterada sino para electos con posterioridad á esta."

Los dos siguientes fueron aplazados.

"Art. 177° Las audiencias de los Tribunales y Juzgados serán públicas, salvo el caso en que la naturaleza de las causas exija reserva.

"Art. 179° Queda establecida ante todos los Tribunales de la Provincia, la libre defensa y la libre representacion."

"Art. 178.° Es incompatible el cargo de Juez Letrado con el ejercicio de cualquier otro Legislativo ó Administrativo de la Provincia ó de la Nacion."

El Dr. Alsina hizo constar en el acta su voto en contra del inciso 2° del art. 175.

La sesion terminó á las 11, habiendo trabajado bastante los constituyentes.

Monte—Parece que el Gobierno mandará en breve para arreglar las cuestiones de aquel punto, al Sr. Fiscal de Gobierno Dr. D. Leopoldo Basavilbaso.

Como ya lo hemos hecho conocer á nuestros lectores, el Sr. Gonzalez que desempeñó el Juzgado en el año pasado, se rehusa á haser la entrega al nombrado para el actual.

Subvencion—La suma de 2,500 pesos mensuales, ha acordado al Gobierno Provincial á D. Juan Gutierrez, á fin de que se traslade á Europa á perfeccionar sus estudios musicales.

Esta concesion durará el término de dos años.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones que se realizaron ayer en estos títulos fueron de poca importancia, cerrando las de la série A al 98 por ciento al contado.

Fondos Públicos—Se realizaron ayer operaciones regulares en estos títulos, cerrando los precios al 82 3[8 por ciento para fin del mes.

En libertad—Por órden del Sr. Juez Bonco, han sido puestos en libertad los individuos Lorenzo Rojas, Vicente Leiva y Braulio Torres por no resultar culpables de los delitos que se les imputaban.

Rectificacion—Con mucho placer publicamos la siguiente prevниende al señor Calderon que lo habiamos tomado de un diario de la tarde de anteayer:

Sr. Director de «La Pampa»

En el número de ayer y en la seccion Crónica del Dia aparece un suelto bajo el epigrafe «Conato» de asesinato» el cual dice así: «A las 8 de la mañana de ayer un individuo de nacionalidad argentino intentó asesinar á un anciano zapatero de nacionalidad Italiano en la calle de Piedras entre Estados Unidos y Europa á menos, de una cuadra de la Comisaria del señor Calderon.

Los vecinos que acudieron al lugar del suceso, movidos por los gritos de auxilio que daba la mujer del italiano impedieron que su perpetrara el crimen.

El malhechor es un vecino de la manzana y penetró con violencia en casa del italiano con el objeto indicado.

El malhechor se fué á su casa lo que consiguió escapando de manos de los vecinos.

El comisario noticiado del asunto ofreció hacer dilijencias; pero no sabemos á esta hora q' este haya cumplido con lo que ofreció:

Hemos de indagarlo para que se sepa como se cumple la justicia en nuestro pais»

Es positivo que á la hora indicada el indiuiduo que se dice de nacionalidad argentino en estado de ebriedad pegó de trompadas y cotrió al otro italiano pero ninguno de los testigos que han declarado ni el mismo agredido le vieron arma y se supone le corriera con intencion de estropearle, r azon por lo cual no se puede llamar conato de asesinato como se dice.

El presunto asesino á pocos momentos fué mandado en arresto al Departamento por el ataque y desorden promovido.

Aun que comprendo que ha sido una lijereza por parte de quien ha dado esta noticia puesto que no se ha intendado cometer el crimen que se denuncia, ni omitido dilijencia para capturar al promotor del desórden en cuestion, quiero sin embargo hacer esta rectificacion, por cuanto se trata de desfigurar un hecho atribuyéndoseme neglijencia en el cumplimiento de mis deberes, de los cuales jamás he pretendido desentenderme y es por esta razon que molesto la atencion del señor Director, regándole tenga á bien insertar estas lineas.

Con este motivo se repite do V. A. y S. S.

Stc. Europa 219. *José Calderon*

Suntuosos funerales—El martes tendrán lugar en Santo Domingo los funerales del General de la órden. Segun se dice vaná estar muy solemnes, asistirá de medio pontifical el Ilmo. Señor obispo de Aulon; cantará la misa el provincial de los Franciscanos y hará la oracion fúnebre el Sr. Canónigo Piñero.

Misiones terminadas—Regresó de la mision de la Magdalena el Ilmo. Sr. Obispo de Aulon; la concurrencia á la mision ha sido grande, numerosos los casamientos y mucho el bien que se ha hecho. El 20 partirá S. S. I. con el mismo objeto para el "25 de Mayo."

Rio Janeiro y Pernambuco—Por telegramas q' ha recibido el Gobierno Nacional del Consul general de la República Argentina en el Brasil de fecha 5 de Marzo, le comunica que la fiebre amarilla continuasin mejoras en el puerto y ciudad de Rio Janeiro ocurriendo de 40 á 45 defunciones diarias y existiendo muchos enfermos.

En Pernambuco continua tambien y en el puerto de Bahia ha habido algunos casos.

Desgracia—Antenoche á la oracion, un individuo que viajaba en la tolda de un coche imperial de la línea del tramway Argentino que recorre la calle de Rivadavia, chocó con los palos de un andamio en la esquina de Piedras, recibiendo un golpe tan feroz en la cabeza que lo dejó sin sentido.

Venta de fincas—D. Federico J. Miró ha realizado las siguientes:

Un terreno calle de Entre Rios entre Potosí y Moreno 30 varas de frente por 20 id de fondo en 120 mil pesos.

Una casita calle Entrerios núm 83 entre Potosí y Moreno, 7 vs 2 pulgadas de frente por 22 vs de fondo, precio 12.000 pesos.

Calle de Uruguay entre Temple y Córdoba terreno de 22 1[2 varas de frente por 34 varas de fondo con 17 grandes habitaciones en 900,000 ps. m[c.

Un terreno fué vendido en el camino de Flores, al lado de la quinta de Porsela, 6500 pesos la vara de frente.

Sueldos y gastos—El Ministro de Hacienda ha pasado á la Comision de Aguas Corrientes el presupuesto de sueldos y gastos de empleados para 1873, y que ha sido sancionado definitivamente por las Cámaras.

Ese presupuesto importa *un millon trescientos mil doscientos pesos* moneda corriente.

Patentes de invencion—Se ha concedido una por diez años á D. Juan Bonnecarrere, por una máquina para construir enrejados de fierro ó de madera, cercar ó dividir propiedades, jardines, etc.

Fuente para San Ysidro—Con fecha 4 del corriente el Juez de Paz de San Ysidro se dirigió al Ministro de Gobierno pidiéndole una fuente de las que existen pertenecientes á la comision de Aguas Filtradas, para ser colocada en la plaza principal.

Se pidió informe á esa Comision y hoy ha contestado que no tiene inconveniente alguno en acceder al pedido siempre que el Gobierno lo ordene.

Robo—Anteayer penetraron en la casa, calle de Salta núm. 89.

Han robado de la pieza de una señora francesa que habita allí, la suma de quinientos ps. m[c y algunos objetos de poco valor.

No se les ha podido descubrir.

Cementerio jeneral—El P. E. remitió ayer á las cámaras lejislativas de la provincia, la nota del presidente de la Municipalidad de la ciudad, relativa al establecimiento del cementerio jeneral en la Chacarita.

El Presidente—Sarmiento hace algunos dias que no asiste al despacho por estar enfermo.

Las obras del puerto—El siguiente informe ha sido pasado por la Comision inspectora de las obras del puerto al Ministro de Hacienda de la Nacion, sobre los trabajos hechos en la semana anterior.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1873.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, D. Luis L. Dominguez.

En nuestro anterior informe comunicábamos á V. E. que la escavacion del canal de ensayo, daria principio el 4 del corriente; así sucedió en efecto, pero inmediatamente tuvo que suspenderse la operacion, porque se encontró que las chatas tenian mucha altura con respecto á la de la draga, impidiendo así que las materias escavadas corriesen con facilidad por el plano inclinado que hay en la draga con este objeto.

Esta circunstancia ha dado lugar á que se [illegible] tiquen las alteraciones necesarias, en las cuales se ha empleado toda la semana pasada.

Tambien debemos comunicar á V. E que habiendo citado el señor Moore á una reunion, con el objeto de arreglar definitivamente y por escrito el modo como debian hacerse los ensayos, este señor se manifestó disconforme en cuanto á la longitud y profundidad que habiamos arreglado anteriormente debia tener dicho canal; la Comision, convencida que con esta alteracion en nada compromete la bondad del ensayo, ha cedido en esta parte, y ha fijado en 11 piés bajo las aguas bajas ordinarias, la profundidad

que debe tener; pero no ha sucedido lo mismo con lo que se refiere al ancho que debe darse al canal, el cual pretende el señor Moore debe ser de sesenta piés, mientras que la comision considera que son suficientes cincuenta.

Como esta importaria un gasto injustificable de dinero, la Comision ha creido conveniente dejar que V. E. resuelva sobre este punto.

Con este motivo tenemos el honor de saludar á V. E. con toda consideracion.

Knut Lindmark—F. Lavalle.—Silveyra Olazabal.»

Ministerio de Hacienda—

Buenos Aires, Marzo 11 de 1873.

Contéstese sobre el punto consultado en esta nota, que el canal debe tener la anchura que fije profesionalmente la Oficina de Ingenieros, y publíquese.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Exámenes—Los de matemáticas aplicadas principiarán el lúnes 17 á las 8 de la mañana y los de matemáticas purasfueron el mismo dia á las once en l Universidad.

"Po"—Este vapor llegó ayer á nuestro puerto, ha traido 680 inmigrantes procedentes de Génova Nápoles y Marsella.

No habiendo tocado en ningun puerto infestado desembarcaron ayer mismo al puerto.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Fechas hasta el 12:

Córdoba.

Dice el «Eco»:

MUERTE DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA—El señor don Francisco R. Galindez, gobernador de Catamarca, ha fallecido en aquella ciudad.

Desde hacia algun tiempo el señor Galindez venia padeciendo de una enfermedad bastante grave, la que al fin le ha llevado al sepulcro.

La Legislatura se reunió con tal motivo, y nombró gobernador interino al señor don Isidoro Navarro, que poco antes ocupara el mismo puesto.

Todo esto ha tenido lugar pacificamente, sin dar lugar á alteracion del órden público.

El señor Navarro aun no habia nombrado ministros.

La situacion queda definitivamente en manos del partido del general Navarro.

Dice el mismo diario refiriéndose á Córdoba:

SENADO PROVINCIAL—El sábado en la noche, tuvo lugar en el Senado, una sesion borrascosa.

Una inmensa barra como pocas veces se ha visto, ocupaba el lugar destinado al pueblo y parte del salon mismo, estaba invadido.

Se trataba de nombrar Presidente y Vice, y organizar la Cámara tomando en cuenta las notas conminatorias dirijidas por una minoria á los miembros inasistentes.

RENUNCIA DEL DR. PATIÑO—Se dice que el Dr. Patiño ha elevado la renuncia del cargo de Vice-gobernador de la provincia.

EL DR. RODRIGUEZ—El Sábado ha sido espulsado del Senado el doctor don P. Julio Rodriguez, que desempeñaba su mandato por el departamento de Rio 2º.

La causa para la espulsion ha sido porque el Senado [R]odriguez desconoció á la minoria y no contestó [la]s notas que se le habian pasado.

ESTADO SANITARIO—Tan excelente es el estado sanitario de la poblacion, que en los dias Sábado y Domingo no ha habido ninguna inhumacion en el cementerio, y ayer hasta las 12 a. m., solo un cadáver habia sido conducido.

Rosario.

Fechas del litoral hasta el 14.

TRUENO HORROROSO—La poblacion del Rosario fué conmovida antenoche por un horroroso trueno que llenó de sobresalto á todo el mundo.

La formidable detonacion, parecida al disparo de un cañon monstruoso, fué acompañado de una centella que cayó en el rio.

—El antiguo fosforero Fontanaro, q' habia perdido la razon á consecuencia de habérsele fugado la mujer se suicidó hace dias precipitándose á un pozo.

Su cadáver fué encontrado el mártes, por algunos vecinos que trataban de cegar ese pozo.

NUEVO IMPUESTO—El médico de sanidad del puerto, cobra por cada carta de sanidad que revisa á los buques de ultramar, dos patacones.

Esto nos parece un abuso que debe reprimirse.

El médico del puerto gana un sueldo de cien patacones mensuales, y está obligado á hacer todo servicio que se relaciona con la sanidad del puerto.

San Nicolás

CENTELLA—Anteayer como á las 4 y 1/2 de la mañana, cayó una centella en la ferreteria del señor Catani, esquina de la plaza.

Un dependiente estaba encaramado sobre una escalera cerrando los abanicos de las ventanas para que no entrara agua, cuando sonó el estallido del trueno cayendo el dependiente al suelo desvanecido por efecto de la electricidad.

LABERINTO

Hay dias verdaderamente fatales para los que tenemos la dicha o la desgracia de borronear papel.

Dias son esos sin luz para la inteligencia, calor para la imaginacion y firmeza para el raciocinio.

Varios son los esfuerzos para salir de ese marasmo incomprensible, de ese limbo improvisado en que la monotonia y el cansancio desempeñan un rol eminente.

Pareciera que el dios de la prosa se hubiera aposentado en nuestra alma y comunicádole su mortal desfallecimiento.

¿Que hacer en esos instantes?

Hablar de impresiones seria escusado, pues no estamos dispuestos á sentirlas debidamente, y menos á traducirlas en el lenguaje que les conviene.

Es necesario hacer entonces el papel de héroe por fuerza.

Escribir por escribir, y salga el sol por Antequera.

¿Conoceis á Hartzenbusch?

No?

Entonces os diré que es un célebre literato español, dramaturgo, sobresaliente y hablista consumado.

A él pertenece la composicion que va enseguida..

EL ASTRONOMO Y EL MENDIGO

Observaba un astrónomo un lucero,
Poniendo en estudiarle tal ahinco,
Que le pidió limosna un pordiosero
Una vez y otra vez, tres, cuatro y cinco:
Y él con antojo en mano,
Haciéndole á la estrella punteria,
Ni vió ni oyó siquiera al que pedia.
El pobre al cabo tócole en el hombro,
Y le dice: Señor, menos lejano
Teneis algun objeto.
(Perdonad, os suplico, si os inquieto)
Bien digno de atencion para un cristiano.
Contemplad en buena hora con asombro
El seductor enjambre
Que allá por lo alto forman las estrellas;
Mas no olvideis, embebecido en ellas,
Que abajo hay pobres que perecen de hambre.

Algun critico demasiado exigente creeria hallar en la anterior composicion algo que huele como á ripio, pero repito que Harzenbusch es un hablista consumado y los aparentes lunares se convierten, despues de un exámen detenido, en otras tantas bellezas.

La moral de esa fábula ó apólogo es ciertamente *trascendental*.

Pido perdon á cierto cólega de la mañana por haber usado la palabra *trascendental*, palabra á que el cólega se muestra tan aficionado que cada tres ó cuatro renglones la intercala, hablese de lo que se hable.

Pero....con permiso del cólega *trascendental*, repito que la moral del apólogo de Hartzenbusch es universal y de continua aplicacion.

Enseña al poderoso que debe alguna vez bajar de las alturas en que mora, rodeado de esplendor y de comodidades, y enjugar las lágrimas que lacerán las mejillas del desvalido.

Redepente al egoista que todo lo sacrifica en áras de su propia individualidad y huye espantado ante el espectáculo de la desgracia que no logra nunca conmover su corazon endurecido.

Advierte al que ocupado en cosas agradables descuida lo útil y provechoso, sin meditar siquiera que su atencion puede alimentarse en la contemplacion de objetos mas dignos.

Enseña, en fin, que algunos deben descender de las alturas *trascendentales*......aquí se cortó el nudo gordiano.

En hablando *trascendentalmente* me siento con una ganas atroces de dejar la pluma y echar un vistazo al cólega *trascedental* para pescar alguna de aquellas famosas citas históricas como la de que un tal Alfonso era el esposo de Isabel la Católica.

Está visto que en todo ha de haber *trascendencia*, hasta en la ortografia con que escribe el cólega citado.

Y esto pasa ya de raya: ni una palabra mas.

El blanqueo de las casas, las cuarentenas, la limpieza pública, el establecimiento de un tramway, la compostura de veredas, la quema de basuras, el agotamiento de las letrinas, las plantaciones de eucaliptus, las sesiones municipales, la lluvia, etc., son para el antedicho colega, cuestiones *trascendentales*.

Trascendental es la eleccion de alcaldes y la prision de un escribano.

Estoy seguro que el dia menos pensado aparecerán estas ó iguales frases en el citado diario:—«y trato dado á los presos de la cárcel es inquisitorial *trascendental*, la comida que se les sirve es *trascendentalmente* dañosa y el juez debia ordenar otros proceder mas en armonia con la civilizacion *trascendental* á que hemos alcanzado.

Carambola! este estilo *trasciende* á la legua pero no á ámbar.

EPÍGRAMA

Riendo Inés con Anton
De hito en hito le miraba
Sin que supiese el simplon
Lo que esta risa indicaba.

Mas lo que de risas tales
Se le vino á orijinar,
No lo puede, Anton, negar,
Que aun se le ven las señales.

***

Decia Aristóteles q' la hermosura es la mejor recomendacion.

Preguntándole otra vez, ¿qué es lo que mas pronto envejece? respondió: el beneficio.

Estos dos pensamientos son de una verdad incontestable, pero debe reconocerse que la recomendacion de la hermosura dura muy poco y el beneficio permanece eternamente fresco cuando no se lo recuerda.

Tesco.

SOLICITADAS

El Gobierno y la municipalidad

En nuestro país cuando un ciudadano quiere hacer bien no falta quien lo impida porque es fulano ó zutano.

La Municipalidad ha pedido al Gobierno hace quince dias ó veinte, el contrato con la empresa del camino á la Boca porque esta está cobrando un peaje indebido y el Superior Gobierno se hace el sordo; es preciso que estas cosas concluyan en un pais republicano y que quiere adelantar y sobre todo cuando tenemos un presidente de la Municipalidad como el actual, que solo falta que el pueblo y Gobierno lo ayuden en las benéficas medidas que toma.

Un amante del progreso.

Al público
SANTA LUCIA
La Calle de la Defensa

Llamamos muy especialmente la atencion de la poblacion sobre el interesante remate que se efectuará el Domingo 16 del corriente en esa importante calle.

Su anchura, el tramway que la recorre y sobre todo el ser la única que sale recta de la Plaza Victoria, hacen comprender fácilmente, el gran porvenir á que está llamada.

La calle larga corre paralela con esta y las últimas ventas en ella, han montado á veinte y dos mil pesos mjc. la vara de frente, se comprende, pues, que la poblacion trabajadora tiene que recostarse á la calle inmediata, buscando terrenos en iguales ó mejores condiciones, y á precio inmensamente mas bajo que en aquella.

En breve tiempo la calle Defensa será arbolizada por ambos lados, y tambien será iluminada á gas por la nueva compañia, cuya Usina está en frente de los terrenos que van á rematarse.

La Sociedad «Fomento de Barracas» que tanto se preocupa del progreso de la localidad llevará pronto, cuando pueda contribuir al desarrollo de la localidad.

Esos y muchos argumentos mas, que todos conocen, bastaran á convencer al mas incrédulo, sobre la conveniencia de comprar tierra en ese punto.

¿En qué punto preguntamos, de la ciudad, se puede comprar tierra por muy poco dinero?

En ninguno, pues desafiamos á que en cualquier punto á veinte y cinco cuadras de la Plaza Principal, se pueda adquirir un buen lote en el centro de dos importantes poblaciones como la Boca y Barracas por tan poco dinero como alli.

Todo lo dicho son verdades, que el porvenir se encargará de probar.

Los hombres de trabajo no deben faltar al remate, seguros de asegurar para ellos y sus hijos, un terreno que en breve se venderá como en la calle Larga.

Los detalles del remate, se encuentran en el gran aviso que va en este mismo diario.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Marzo 15 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares pero no animadas no habiendo vencimientos ni anotándose al contado.

Se vendieron 80,600 ps plata á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Para el 31 10,000 al 82 3/8.
Id id id 10,000 id id id.
Abril 30 50,000 id 81 1/2.
Id id 10,000 id id id.
El año pasado cerraron al 74 1/2 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 11,600 pfts. en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, asi:

Al cdo 3600 al 98 1/8 p%. Id id 8000 id 98.

Tampoco hubo vencimientos en estos titulos.

He aqui los cambios fijados para el paquete ingles «Nevas» de la linea de Southampton asi:

Inglaterra 48 7/8 á 49 y 48 7/8 firme penique por psfts.
Francia 5, 18 y 15, 19 firme francos por id.
Amberes 5, 17 á 5 18 y 5 17 ½d.
Génova 5 18 id id,
Alemania sin operaciones.
Amsterdan id.
España, par á 1/2 p% de premio.
Estados-Unidos par.
Rio Janeiro, 30,000, 29,800 y 29,500 reis por onza,
Montevideo, 1/2 p% de premio firme.

Descuentos

Se realizan en plaza del 7 1/2 al 9 *medium* 8 p% anual.

Mercado de Importacion

El mercado de importacion ha estado algo mas animado en el dia de hoy habiéndose efectuado algunas ventas mas importantes que las últimas probablemente por las razones que dimos ayer en esta seccion.

He aqui el detalle de las operaciones.

Artículos Italianos

Vinos—Se colocaron 109 1/2 pipas vino tinto de Montferrato á 800 y 900 dpdo.

200 cj vino de Asti de varias marcas á 125 dpdo.

Aceite, se realizaron 200 cjs de la Rivera de la marca Casanello á 125 ps. dpdo.

Higos—Se vendieron 500 cj higos de Nápoles á 40 arr. despachado.

Artículos Españoles.

Vinos. Se realizaron 509 pipas vino tinto catalan de varias marcas á 42 y 42 1/2 ps. its. abordo y 1350 y 1380 despdo.

Aceite. Se vendieron 200 cjs aceite español en latas de varias marcas desde ps. 100 hasta 107 arb. desp.

Pasas. Se colocaron 1000 cjs pasas de uva de Malaga á ps. 65 arb. desp.

Artículos Franceses.

Vinos. Se hizo un lote vino tinto de Burdeos de la marca G. S. á ps. 880 desp. y otros de la marca F. F. á ps. 860 desp. se vendieron 200 cjs vino en botellas á ps. 50 y 60 dssp.

Aceite, 200 cjs aceite Plagnol á ps. 103 desp. varios lotes de surtidos á los precios corrientes.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Entradas de frutos por F. C. al mercado 11 de Setiembre

Moron, á la orden 100 arrobs sebo.
Chivilcoy, G. Muratore 225 cueros vacunos 20 potro 22 docens lanares 684 arrbs lana 8 arrbs cerda 4 becerros.
id Unzué, 340 fanegas trigo.
Id Ralfo, 386 vacunos 34 potros
Id Quenche, 120 fanegas trigo.
Id Elordi 658 id id 144 cueros vacunos.
Id Ramos, 400 id id
Id Millan 584 cueros vacunos 3 docns lanares.
Id Orben 149 fanegas trigo.
Id Robbio 198 id id.
Id Duggan 244 id id.
Mercedes Soden 100 vacunos 8 docenas lanares 70 fanegas trigo.
Moreno, Raffo 41 vacunos, 5 potros 1650 arrobs. lana.
Lobos, orden 1158 arrobs lana, 43 fanegas trigo.
Id Unzué 1188 id id.
Id G. Murature 87 fanegas trigo.
Id Ballelo 84 id id.
Zapiola, Trelles 396 arrbs lana 101 arrbs. grasa.
Id Unzué 293 id id 6 docns. lanares.
Marcos Paz. Balleto 4 vacunos 4 potros 11 docns. lanares 250 arrbs la n 9 arrbs grasa.
Merlo Orden 102 fanegas trigo 25 id maiz.
Id Massa 30 id maiz.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Rivolta, 52 cjs fideos.
Vigio 500 barres azúcar refinada.
Ziegler 7 bocois queso Gruyer.
Duglird, 2 barres conservas.
Valle 15 bolsas porotos 10 cjs hongos.
Fusoni 51066 kilo sal.
Tearero hnos 30 latas tabaco.
Castro y Ca. 2 cjs chocolate.
Perez 3° id id 85 bariles sardinas.
Marini 500 docns escobas de berg.
Nuñez 31,000 kilo sal.
Escalada 3 petacas tabaco.
Buschan L 5 cjs arenques en conserva.

Drogas medicinas y pinturas

Desaitus 9 cjs drogas y medicinas
Hammer 3 id eblon,
Muller 11 id tamilos de loza y drogas.
Cramvell 27 id drogas medicinas y papel de plomo.
Luders 5 cjs azul ultramar.
Ruscheneyh 5 cjs agua mineral.

Bebidas

Bazille 12 cj licor Chatrose.
Sievers 10 id cerveza, 23 id cigarros.
Maicety 110 cj vino de Italia, 3 barril id.
Ruschweyh 5 canastp champangne, 6 cj vino burdeos.
Peters 1 id ginebra.
Ochoa 30 1/4 vino seco 28 pidas 6 1/2 y 6 1/4 id tinto.
Degiovani 74 balas papel florete, 30 id id estrasilla.
Dussaud 805 bords vino, 246 cj id 720 cjns coñac.
Merlo D. 25 id vino burdeo.
Bas hnos 50 bords id.
Barron 600 tinajas de barro.
Schulte, 1 cj naipes alemanes.
Iturriaga 15 id papel de hilo.
Chacat hnos 150 bords vino.

Muebles alhajas y armas

Luders, 42 cjs muebles y galerias.
Bemberg, 1 id escopetas.
M. Santiago, 7 cajs muebles usados.
Senz, 1 cja sillas y sillones de esqueleto.
Schulte, 1 id bolsa de viaje.
Koenig, cubiertos de plata.

Merceria

Chas é hijo 5 caj. porcelanas surtido.
S. Cutz, 9 id papel pintado.
Storni, 18 id art. para lampista.
Chall, 9 id merceria.
S. Hornos, 2 id gorritas punto de lona.
Forces, 3 id libros impresos.
S. Shaw 4 id merceria.
Loddé 3 cjs dedales 1 id rosarios.
Ebbinghaus, 1 caj fosforera.s
Bletscher 1 id cintas para precillas.
Luders, 2 id pitos de loza.
Zorraquin, 4 id acordeones 5 id agua de Colonia.
Grogles, 10 cajs cochecitos de mimbres 4 id acordeones.
Schulte 1 id lapices de pizarra 1 id porta monedas.

Confecciones

Wedekind 2 caj. tapados y vestidos parabautismo.
Bau hnos, 1 id gorras de paño.
Wolff W. 10 tapados de id para niños, 39 id id para señoras.
Ferber 1 id sacos de casimir mezcla.
Manigot, 1 id octones para señora.
Darte G. 4 id gorras y blusas de pana.
B. Galup, 10 caj. art.
J. Bernascom, 8 caj. calzado surtido general.
Schlæpfer, 1 caj. sombreros de felpa.
B. Galup, 3 id id de lana.
Brownell, 1 id camisas á la crimea.
Martels, 1 id botines para hombre.
Draible, 2 fdos. camisetas de listado.
Barclay, 8 cej camisas mezcla.
R. J. Lezica, 1 id sombreros, 1 id cuellos y puños 3 caj. vestidos de bautismo, 1 id belos de algodon, 1 id cuellos y mangas de id, camisas vista de hilo.
Sigliemen, 1 id camisas de algodon, 1 id bajas de id 4 id cuellos y corbatas.

Firmat, 11 caj chaquetones de paño.

Artic. Ingleses

Darbishire 4 fdos géneros para vestidos, 1 id pañuelos de hilo para las manos.
Mallmann 3 fdos pañopintado 8 id id de lana, 2 cjs paño los de hilo para manos, 3 id paño mezcla, 1 id alemanesco.
Astworth 5 cjs género para vestidos y córtes.
Getting 4 id pañuelos de rebozo de lana, 1 id 3énero para vestidos.
Williamson 1 id mantas mezclas.
Firmat 2 id franela, 1 id frazadas.
Id 1 id pañuelos de hilo, 3 id pintado.
Wedekind 1 id paño piloto.
Carlisle 14 id mantas mezcla.
Iturriaga 4 id diversos artículos,
Dughod 1 id pañuelos de algodon pintados.
S. Horna 4 fdos paño mezcla, 1 id id piloto.
J. Sanchez 1 cj frazadas mezcla.
Thompson 2 id pañuelos de hilo, 1 id algodon.
Kalstddt 1 id paño mezcla.
Ferber 1 id zarazas, 1 id alfombras de tripe.
B. Galup 1 id medias algodon para hombres, 4 id alfombras de tripe.
Firmat 1 cj fallan de lana.

Ferreteria

Cláusen 13 cj cuchillos y cortaplumas.
B. Stokes 1 bocoy jarras bordadas.
Chasade 25 cj vacios.
J. Viale, 4 id baldosas y dibujos.
Bemberg 1 cj cepillo de paja.
Tomas 12 id bomba.
Rivolta 17 id ferreteria surtida.
Molina 3 id cubiertos.
Drysdale 4 id ferreteria y llaves.
R. Muir 2 id puntas de bronce y cepillos.
Martels 6 id palas y arados.
Trina 8 id juegos para dormitorio y teteras.
Billinghurts 529 rails y traveraños.

MARÍTIMA

Ultramar dia 15

Génova el dia 17 de Febrero Barcelona el 19 Gibraltar el 21 y San Vicente el 26 del mismo Vapor Paquete Argentino «Pó» de 1200 tons. su cap. J. M. Jardon consignado á F. F. Cecchi con 600 pasageros con:

Carga de Génova Miguel Rocca 1 caj ropa blanca Capible y Picane 1 caj vino aceite y pescado salado á la Orden 100 barrs. cal en polvo 1 caj libros impresos id cjs limones Mocrano 2 cjs pieles 22 cjs aceite de olivo Fussoni 2 cjs plantas vivas Lorenzo Puppo 6 cjs id id Luis Bianchi 6 cjs mármol labras do Luis Baroli 1 caj cuerdas armónicas 2 estuche-alhajas Carlos Lanza 2 barrs. tamarindo 2 cjs salchichones, 6 barrs. queso 14 btos papel 1 caj zapatos goma de Anacleto Cattaneo 1 caj elásticos Francisco Crawilde 50 cjs fideos 3 cjs conservas de tomates Enrique Sasú 2 cajones ropa hecha C. Todros 11 cajs. mercancias Gerónimo Maggio 1 cajon aceite de olivo Nicolás Schiaffino 4 bultos tejidos de lana pelo de seda Mariano Ronco 1 cjn tejidos de algodon 1 cjn aceite de olivo una máquina 2 latas semillas de hortaliza 2 cjs tocino 1 cjn conservas de tomate 1 bito camisas de algodon José Valenani 1 cjn tejidos de hilo Bernardo Delfino y ca. 5 cjs conservas alimenticias J. Llavallol é hijos 4 cajones muebles de madera, Pablo Bosi 3 cjns. aceite de olivo, A. Demarchi hnos y ca. 1 cjn. articulos de botica, Alejandro Pulete 1 cjn. con una red, Vorgeirio Strini 160 cjns. vino, T. Puyallot 17 cjns. plantas vivas, 4 barrs tierra de cartagena.

Carga de Barcelona: Allende y Beovide 1 cjn. muestras de tejidos, Bustamante y Galup, 6 cjns. naipes, 1 cjn. encajes de seda, Coll y Cardá 9 cjns. camisetas, S. y Juan Labruja 2 cjns. mantillas y blondas, Gomez y Aguirre 10 cjns. naipes, 1 cjn. encajes y tejidos, Antonio Lopez y Ca. 20 cjns. aceite 4 cjn. perfumeria, 3 cjns. papel para fumar, 1 cjns. alpargatas, 1 cjn. chocolate, 15 cjns. naipes, Romero y Gutierrez 1 cjn. mantillas, R. O. Sanchez y ca. 1 cjn. abanicos, Marini y ca. 2037 cjns fideos, Valentin Fern 50 barrs. pimenton, Carlano y Lespérone 30 cjns. naipes, J. Llavallol é hijos 20 cjns. papel para escribir, Ruiz Vega y Ca. 1 cjn. tejidos de seda, R. de la Serna y Ca. 1 cjn. azafran, Francisco Carulla 5 fdos, esparto.

Marsella el dia 6 de Enero, barca sueca Bengal de 514 tons. su cap. A. O. Calion consignada á Jacquemin hnos. y Velar con:

á la órden 750 barrs cimiento 300 bord vino tinto, 50 cj vermouth, 100 tablones maderas, pajuelas, Agustin Necol 900 cj vermouth G. Monguillot 3 cj pianos, Edgardo Fohamieton 100 cj aceite, Jacquemin hnos A Velar, 99650 baldosas 1000 barrs cimiento, 200 cj vermouth 100 cj ajenjo M. Correta hnos, 100 barrs cimiento 765 tejrs planas 11128 baldosas Arnaud y Autié 12 cj aceite 4 cascos vino Fusoni hnos y Maveroff 112 cascos vino Adolfo Alninet 2 cj ciruelas en almibar 1 cj frutas en idem Pablo Parellada 6 cj estaños Rossellini ca. 4cj sillones Hammer y Hermann 11 fdos corchos Guydan hnos 200 bords vino tinto, Sanchez Gari ca. 200 fdos corchos.

Paraguay vap inglés De Brus de 177 tons 1 cj C. Packham con iguazo á E. de Rino hno cju á Vicente Zeballos 340 cueros vacunos—Agustin Biñoles 499 id id Treyer hnos 728 id id 15 btos cerda 2 cj mcs Girond Porregau 1 paquete einero Gualeguay vap ns Entre Rios de 100 ton cj Bag rnasco consignado á Matti y Piera con—á Bernardo Delfino y Ca. 500 cueros vacunos á Matti y Piera 30 fdos lana.

Rosario vap. ns Proveedor á Mattiy Piera con—á Vicente Ocampo 1 bto encomienda E. O. Bungo 0 paquete id Daiso Buise 1 paquete el 300$ 87/10 Manuel de Carril 1 cj encomienda Ledesma hnos 1 cj 65 marcos plata Peña Girand P. 1 bto encomienda Colegio Nacional 1 reloj id.

Dolores, (E. O.) glta Oriental "Prudencia Oriental» de 350 toneladas su cap Antonis Tule consignada á Hullaver y Sorayre con. Th. Bracht y Ca. 43 fds cueros lanares con 17,670 hilos, al capitan 3 carradas leña, 250 bsas vacias.

Abrieron Registro

Registro núm 127, berg holandés "Johauna" para Rio Janeiro por C. W. Benu y ca.

Registro núm 128, barc alemana "C. F. Jvers" para Baltimore y Tuyú para Enrique Fay.

Reg. núm. 129 Bergantin Sueco «Sarit Fhomas» para la Banda Oriental por A. Devoto y Hnos.

Cerraron Registro

Bergantin Noruego «Mo itora» para Amberes por Green Le Rosignol y ca. con 10,000 cueros vacunos salados 10,000 astas 7,00$ machos de id 48.300 kigrms sal

Barca Italiana «Principe Amadeo de Saboya» para Valparaiso por B. Delfino y ca. con 152 fardos lana

Barca italiana Magnolia, para Amberes por B. Delfino y ca. con 784 fdos. lana, 20 fdos. cueros lanares, 90 cueros potros secos, 1100 id vacunos id, 13782 kilógramos cenizas y huesos.

Fragata francesa Callao para Génova por Apestegui hnos, con 300 tons arena para lastre.

Bergantin aleman Anton Gehoard para Paysandú por Green le Rosignol y ca. en lastre.

Salidas

Rosario vapor nacional Proveedor.
Montevideo id Oriental Villa del Salto.
Io id inglés Deburs.
Rosario vapor nacional Támesis.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad, con permiso de la autoridad.

El Sabado 15 y Domingo 16 de Marzo

La gran Orquesta y Banda Militar tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'l, Giorza, Marini, Strauss, entre los cuales se encuentran Genoveva, nuevas cuadrillas de la ópera burlesca de Offembach: Cancion de Primavera por Labistki; La Caja de Pandora, La vie Parisienne, y las lindas cuadrillas de la Opera Ruy Blas.

Precios—Entrada general para caballero 50 ps Palcos 200 ps.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis Los boletos que se entregaron para los Bailes pasados, serviran tambien para la noche del mismo Sabado.—Empezará á las 8 y concluirá á la una.

Teatro "El Dorado"

Domingo 16 de Marzo de 1873

Gran asalto de armas por el maestro Miguel Lamarque.

A beneficio de una familia francesa que desea volver á su pátria.

Asistirán los profesores y *precots* cuyos nombres siguen:

Laffite le Basque, Arturo de Montville, Dupuis, Roberto el Diablo, Luis sin Igual, Gilbert, B. Augusto, Francis, Aimé y muchos otros cuyos nombres no conocemos.

El Sr. Roberto el Diablo, despues de haber ejecutado toda clase de esgrima, luchará al estilo Romano, si hay aficionados. Precios: Palcos 20 $ Tertulias 5 $, Entrada general, 10 $.

Si hay aficionados que quieran prestar su concurso pueden prentarse durante la funcion misma.

Tenemos el gusto de anunciar que los señores Cesáreo, Bay y Lamary toman en este acto una parte tan activa como el Sr. Lamarque.

A las 2 1/2 en punto. m15 v16.

Teatro Colon

REAL COMPAÑIA JAPONESA

Dos grandiosas funciones.

Domingo 16 de marzo de 1873

Despues del gran resultado obtenido en las do funciones del Domingo pasado, la Empresa de las REAL COMPAÑIA JAPONESA, ha decidido dará susodicho dia DOS MAGNIFICAS FUNCIONES una á las 2 1/2 de la tarde otra á las 8 1/2 de la noche con gran rebaja de precios.

Las funciones que esta compañia ofrece al respetable público, son las mas divertidas de su repertorio, consistiendo en variadas pruebas nuevas por los mas distinguidos artistas.

Gran rebaja de precios

Balcones, $ 100 Bajos, $ 100 Altos, $ 50 Palquitos $ 30 Tertulia de Balcon, $ 25 Id de Orquesta $ 20 Entrada general $ 15 Lunetas de platea $ 10 De Cazuela $ 10 Asientos de id 10$.

Entrada niños á todas las localidades, « 10.

A las 8 1/2 en punto

Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

Las funciones tendrán lugar con cualquier tiempo.

Las funciones se dividen en tres actos.

Teatro del Recreo

Funcion de gran espectáculo

El Domingo 16 se pondrá en escena el famoso drama titulado «La fuerza del destino».

Concluyendo con sainete á las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se precisa una ama de leche para que crie en su casa, se prefiere leche fresca, Lorea 262. m16v18

Asociacion internacional
De los trabajadores
SECCIONES BUENOS AIRES

Se cita á los miembros de las secciones, francesas italiana y española, para la reunion federal que tendrá lugar el dia 18 de Marzo á las 7 1/2 de la noche.

El secretario general
L. Aubert.
m16 v 18

Societá italiana "Stella di Roma"—Si avvertono i soci componente detta societá ad intervenire á un' assemblea estraordinaria che avrá luogo lunedi 17 del corrente alle ore 8 della sera.

Si pregano tutti i soci a non mancare, esi raccomanda la puntualitá.—Marzo 15 de 1873—*Il Segretario*. m16 1p

Ojo En la cigarreria "2ª hija del Toro" sita en la Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 56, se precisan aprendices de cigarro de hoja que conozcan el trabajo. m16 v19

Se vende Una casita bien situada en la calle de Talcahuano núm. 134 á media cuadra de la hermosa plaza del Parque. Tiene tres piezas empapeladas, pisos de tabla y cielos rasos, aljibe, cocina y letrina. Tiene una contrata por dos años la cual será respetada, salvo arreglo del comprador con el contratista. Dá de alquiler 650 $ mensuales. Precio de venta 120,000 $.

Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 38, desde las 12 hasta las dos de la tarde. m16 v24

Chivilcoy Restaurant y hotel de los Pirineos— fortuna inmediata. Este acreditado establecimiento se venderá á plazos el juéves próximo 20 del corriente en el mismo local, al que de mas, por fallecimiento de su dueño, tiene todas las comodidades deseables, las existencias necesarias para un hotel de primer órden, un contrato de alquiler baratisimo por cinco años, y sobre todo una clientela muy buena y numerosisima. Es una pichincha que no deben desperdiciar los del ramo. m16v21

Tienda de Artigas y Amarilla

Cuyo No. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda especialidad en gró negro de las mejores fábricas de Francia é Italia á 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 65 y 80 pesos vara, ricos cachemires de para lana para vestidos 16 ps. vara, ricos escoceses con baston de seda para trages de niños 20 ps. vara, medias de lana escocesas para hacer juego con los géneros para niños, chalones de merino negro, de peple negro y de tartan de cuadros de varias clases, paño de dama de colores 40 ps. vara, alfombras de tripe cortado de varios tamaños, 60, 120, 150 y 280 ps., toballas de puro hilo, italianas, 110 ps. docena, trages de casimir para niños de 3 á 12 años á todos precios, garibaldinas para niñas 12 ps., ricas polleras de lana para señoras 60 y 70 pesos, corpiños para niñas 10, 15, 20 y 25 ps., delantales de hule para niños 10 ps., baberos 5, pañales de alemanesco de granito 80 ps. docena. m16 v18

Un jóven tenedor de libros que dos dias á la semana está desocupado, desea emplearse en el ramo. Tiene recomendaciones inmejorables. Dirijirse con carta calle de Corrientes núm. 378 A. P. m16 v24

Chivilcoy á los acreedores del finado German Lapsalle se les invita para una reunion que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, en el mismo hotel de los Pirineos en Chivilcoy, para la presentacion de las cuentas respectivas. m16v21

Administracion de carros de mudanza gran rebaja de precios, Esmeralda 118. m16v18

Gratificacion se dará á la persona que entregue ó de noticias de dos caballos s.inos negros que se estraviaron en las Los mas de Zamora, en la tarde del viérnes 14 del corriente. Administracion Esmeralda 118. m16v18

Se precisa un oficial carpintero y un medio oficial, calle Piedras 107. m16v19

Ojo trabajadores se necesitan cercar de alambre y zanja como veinte y cinco mil varas; los que se consideren inteligentes para este trabajo ocurran para tratar á la estacion Moreno, se preferirá una compañia de vaseos pues se desea concluir pronto. m16v25

Se alquila ó se vende una casa á la moderna con diez piezas, gas, aljibe y además aguas corrientes, Defensa 466. m16 4p

Se vende ó se cambia un terreno en la calle de Moreno entre las calles de Ferro carril y Lima por una casita mas central, el terreno mide 40 varas de frente por 80 de fondo, por mas pormenores al escritorio Moreno 319. m16 v18

Lindas piezas para caballeros, se alquilan calle Santa Fé No. 74 entre Esmeralda y Suipacha, tramway á la puerta y muchas comodidades. m16 v26

Caballo robado El dia 14 á las 5 de la tarde, un pillo de unos 12 años robó un caballo oscuro, marca y contramarca se parece á pié de cabra. Tiene una culata con pelo raso por quemadura antigua, silla francesa con asiento de badana blanco, su dueño gratificará al que se lo entregue ó dé seguro indicio de él, Rivadavia No. 453. m16 v19

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde se estan haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles 10,000 arboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior; hay arboles frutales, y rodeados de dos tramways. Vendemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos). m16 v 22

EL TRAMWAY
DE LA CALLE
SANTA-FE

Las dos casas nuevas y modernas edificadas á todo costo, situadas en la calle Janin entre las de Santa-Fé y Arenales, se vende infaliblemente al mejor precio, hoy Domingo 16 del corriente á las 3 1/2 de la tarde. Pormenores en la seccion de Remates, por Pedro Ebbeke y Ca. 4p.

Retratos en tarjetas finas, que en todas partes se paga 120 ps. la docena se harán por 50 ps. y las de 200 ps. por 80 ps., retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 120 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle de Belgrado 230. m16 v18.

Se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411 con 8 hermosas piezas, todas empapeladas y alumbradas á gas, aljibe, pozo, resumidero, todo edificado á la moderna y con los mejores materiales que se puede construir, una casa. Su terreno mide 9 1/2 varas de frente por 50 de fondo, para tratar San José 67. m-16 v18.

Colegio Franco-Español, Europa 248. Se necesita un profesor para una clase de niñitos y que sepa algo de francés. m-16 1 p.

Pianos nuevos se venden deta lladamente por retesadores: 4 son de pleyel y otros de distintas fabrica de paris el precio de cada uno de 5000 $ mjc asta 16,000$ piedad 39º. m16 119

Leciones Particulares de piano, guitarra, y flauta por acreditados profesores, afinaciones de piano Dirijirse en la libreria del Volcan Suipacha núm. 27, ó en la Sastreria Suipacha núm. 225. m. 16. v. 18.

Se alquila para Agencia Maritima ú otro negocio magnifico almacen en la calle de Cuyo núm. 36 m. 16 v.18

Al Sr. D. Ramon Loza Se desea ve por un asunto que le interesan en la calle de la Victoria núm. 100 de 11 á 5 de la tarde. m.16 x.19

La elegancia
DEL NORTE
210—Suipacha—210
Entre Tucuman y Temple
NOTABLE SURTIDO
Todo nuevo

Gran cantidad en vestidos hechos con tunicas y sin ellas.

El mas nuevo surtido géneros de vestido á 3 hasta 13 $ vara.

Géner ocon guardas para enaguas 8 $.

Bombasi liso y labrado todos precios.

Percales de colores 10 clases distintas.

Guarnicion de seda de colores y negras á 8, 10 y 12 $ pieza de 6 metros.

Flecos de lana yseda articulos de merceria y perfumeria todo barato en la calle de Suipacha 210.

Pasar y desengañarse es la mejor realidad, en la elegancia del Norte. m16 v18

Se vende ó se alquila; una ú otra casa muy barata, una ó sita con 5 piezas y demas comodidades, en la calle de Garantias núm. 256. Para tratar Tucuman 360 m.16 v19

Carpintero De obra blanca se nesecita uno para un pueblo de campaña se dara razon Florida 13 m.16 v 19

Se necesita una sivienta con cama para una corta familia calle del Parque núm. 146. m16 v19

Compañia de navegacion á vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal argentino

"PO"

Su comandante F. M. Cardon.

Saldrá el 31 de Marzo para Génova y Napoles haciendo escalas en Montevideo, Barcelona y Marsella.

Para pásages fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo núm 81 3/4.

Victoriano Cámara. Desea saber el paradero ó residencia de D. Luças Cimara sastre en esta ciudad y de doña Simona Gonzalez de Merlos, padres, asi como tambien de sus hermanas Carolina é Irene. Darán razon en esta imprenta. m16:29

Se vende la fonda, cale y posada calle de Lima 393. Su dueño la vende por ausentarse al campo por su enfermedad vendiéndose por la mitad de su valor. m16v19

Casa baja Se alquila una situada Rivadavia núm. 464.—Tiene 12 habitaciones y todo género de comodidades.—Las llaves en la tienda del lado. m-16 1p.

LAS FLORES
Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con á reglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble	No. 11	tasacion	c'dra	c'drada	$	200
»	» 12	»	»	»	»	200
»	» 23	»	»	»	»	250
»	» 32	»	»	»	»	200
»	» 41	»	»	»	»	250
»	» 44	»	»	»	»	250
»	» 45	»	»	»	»	250
»	» 57	»	»	»	»	150
»	» 58	»	»	»	»	150
»	» 59	»	»	»	»	150
»	» 60	»	»	»	»	150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal—Apolinario Cisneros, Presidente. m16 v27.

Luis Vicente Ginocchio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1871
CABO DE AÑO

Sus padres, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el novenario que dará principio el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana, en la Parroquia del Socorro á cuyo favor le serán reconocidos m16v21

Muchacho Se necesita uno calle de Parque 207. m16v19

Quintero Para encargado del cuidado de una casa y jardin, se necesita en el Pueblo de Belgrano calle de Maypú núm. 30. m-16 1p.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc. Potosi 103. m-16 v18.

A1 real el pié se acepilla y machiemabra las tablas para pisos, con mayor perfeccion que en ninguna otra parte y que los que vienen de á fuera, Carpinteria mecánica plaza del Retiro.»—A los que edifican—Pisos machimbrados á 14 rls el pié, tablas pino seco á 11 rls el pié, zócalos á pesos vara, contramarcos, cornisas, listones, etc., mas barato que en ninguna otra parte; carpinteria mecánica plaza del Retiro. m16v19

Cocinera se precisa una inteligente para la campaña Cangallo 170 m16 v19

Cocinera y un muchacho con cama y recomendaciones español de 15 á 16 años. m-16 v18.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Mantillas todas de punto.
Id centro de gró.
Ricas felpas de colores negras pura seda.
Poples de seda.
Poples de lana y seda.
Terciopelos negros, desde 40 á 140 ps.
Alpacas floreada, novedad para luto.
Gro negro desde 35 á 70 ps.
Popelinas hilo y seda 18, 20 y 22.
Frazadas finas y colchas colchadas.
Flanela blanca y amarilla.

Un surtido completo en pañuelería, tartanes bombasi, puntos de lana y ropa blanca. Tienda de Mendez y Cia Victoria 206. m16v18

Se vende la fonda Bella Vista calle San Martin 364 es de poco capital, la casa tiene contrata. m16 v19

Cochero Se precisa uno que sea inteligente calle de Lima No. 84. m16 v19

Mucama Se precisa en la calle de Lima No. 84, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m16 v19

Quintero se necesita uno para enviar al campo, Piedras 79. m16v19

Peones Para cuidar ovejas, se necesitan, Piedras 79. m16v19

Cocinera se necesita una, Piedras 79. m16v19

Martin Fierro poesias gauchescas á 10 pasos, está concluyéndose la edicion y se vende en las principales librerias. m16v19.

Eucaliptus

Se venden 26 plantas criadas en maceta, de 5 cuartas de alto y al infimo precio de 4 pesos. ocurrir á la calle de Europa, entre Paseo y Rincon. Carlos Roux. m16 1p

Profesor con Diplomas de frances, se ofrece para dar lecciones á domicilio á su casa.

Dirigirse, Libreria del Colegio, Bolivar, 54, m16v19.

20 peones, dependientes, matrimonios, mucamos, mucamas y cocineras, hay colocacion San Martin 93. m16 v18.

Muchacho. Se necesita uno de 12 á 14 años en la calle Potosi número 183. m16 v18.

AVE MARIA

Debiendo esta comunidad de padres predicadores celebrar en su Iglesia el dia 18 del presente á las 11 1/2 de la mañana, los funerales del Rvdo. Padre Fr. Alejandro Vicente Jandel, Maestro General de la Orden fallecido en Roma el 11 de Diciembre de 1872, suplica á los señores sacerdotes, amigos en particular y á los demás señores de su relacion se dignen asistir á dicho acto para rogar á Dios nuestro señor por el alma del ilustre finado, favor que agradecerá eternamente. m16 v18.

Alquilase Una linda casa con siete piezas situada en la calle Corrientes 202 primer Salto al lado del teatro de la Opera tiene gas, aguas corrientes, las piezas con piso de tablas, cielo razo de yeso y todas empapeladas es muy cómoda para familia y escritorio de alguna casa de comercio por ser muy central: al núm 2 06 darán razon. m16v19

CERVEZA
INGLESA DE BASS
en cascos para vender chopp
La Cerveceria de BASS
EN BURTON ON FRENT

Ocupan mas de 26 cuadras de terreno, tienen mas de 5 millas de ferro-carriles, tienen mas de 31 máquinas locomotoras y mas de 2,000 empleados.

Pagan mensualmente en sueldos mas de pesos 1,000,000 ps mjc., han despachado en el año pasado galones imparciales 26,000,000 ó medio vaso de cerveza para cada persona en todo el mundo.

Y en el mismo año han pagado por derechos al gobierno Británico mas de ps 25,000,000.

Estos resultados son debidos á la calidad incomparables.

de la corveza
Unico agente en Buenos Aires
Jaime Graham
79—Cuyo—81

Hay en venta tambien una cantidad de la misma cerveza embotellada. m16v26

El Rey de los Quesos Los que quieran dar fuerza á su máquina no tienen mas que acudir á comprar y comerse una libra del afamado queso Suizo, y tambien del de Limburg que reciben únicamente los almacenes Suizos calle de Corrientes 206 esquina Suipacha 127 y calle San Martin núm 13 esquina Piedad 97. m16 v19.

Muchacho, se necesita uno para una roperia que tenga recomendacion, Lima 80. m16 1p.

Dependiente se ofrece uno para almacen con garantia de su conducta ocurran Tucuman 318. Puedo encargarse tambien del recibo de efectos de almacen y todo lo que se relaciona con el ramo. m16v19

Cocinera ó cocinero con recomendacion que sepa su obligacion se necesita en la calle Potosi 264. m16 1p

CALZADO POR MAYOR

La casa de Juan Bernastemi ehijo Peru 14, 16: 18 acaba de recibir el mas completo surtido para la estacion de invierno.

Especialidad en medida para la campaña especialidad en medidas para las Provincias. m16 v22

AGENCIA
DE
Colocaciones
31—CORRIENTSE—31
HOTEL DE LA REUNION
m 16 v 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita á todos los acreedores del concurso de D. Pedro Duhart para una junta general que tendrá lugar el dia veinte cuatro del corriente mes de Marzo á la una del dia en el salon del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos, prévia de Justificacion, bajo apercebimiento de que la reunion se celebrará con los asistentes, siguiendose á las que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 14 de 1873—Juan Carballeda. m16 v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 1 de 1873. Natalio A. Ponce. Escribano público. m16 v18

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.

Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario
m16 v18.

Por disposicion del Señor Juez Comisario del Concurso formado á D. Fernando Urlarte y Ca., D. Norberto Fresco, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho Concurso, á fin de procederse al nombramiento de Sindico Difinitivo, puesto que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Fernando Tira Velez, cuya reunion tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873.

m16. v21 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dn. Agustin Casá se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Dn. Pablo Gaudino, para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á afecto de proceder al nombramiento de sindico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.

Juan Gonzales. m 16 v 19.

En los autos que se sigue á solicitud de Sres. D. Tomas Drysdale contra D. Carlos Caballes, ha recaido el siguiente decreto—Marzo 7 de 1873—En reveldia de Caballes, hace por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables, haciendose saber esta resolucion por edictos y reponiéndose los sellos de los diarios acompañados que se agregarán—Barra—Lo que se hace saber á D. Cárlos Caballes por medio del presente. Sicourot Escribano Secretario. m. 16 v. 19

Por disposicion del Sr. D. Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á D. Bernardo Garcia y Cª y á los efectos del art. 1,686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlos—Buenos Aires, Marzo 12 de 1873. Eugenio Blanco m. 16 v. 19

AVISOS DE AYER

Al comercio La sociedad que ha existido en esta plaza entre G. A. Cranwell Edmundo Cranwell y H. Hutchinson bajo la razon social de Granwell hnos y Ca. fué disuelta el 10 del corriente por la espiracion del contrato social, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del sócio D. G. A. Granwell.

Guillermo A. Cranwell—Hixon Hutchinson—EdmundoGranwell.

OTRO.

En virtud del aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que desde la fecha seguiré con el mismo negocio de la estinguida firma bajo la razon social de G. A. Cranwell y Comp. *Guillermo A. Cranwell.* m. 15 v. 16

Pomada para verrugas, Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. m 15 v 16

Se precisa un matrimonio sin familia, el hombre para cocinar y demas trabajo, la mujer para mucama. Calle Defensa 509, Botica Ligure. m15v21

Un jóven de 19 años de edad, próximo á salirse de la casa que está de dependiente de escritorio, desea encontrar un acomodo para alguna casa de comercio; tiene práctica en las tramitaciones de Aduana, recomendaciones etc.—Dirijir una esquela á J. B. S. 76—San uan—J 76. m-15 v21.

Se precisa una ama de leche con buenas recomendaciones para tratar Corrientes núm. 260. m-15 v18.

Ovejas para criar á medias se desean tomar, el que las tenga puedo dirigirse á Chivilcoy en la fonda Mazzini, bajo las iniciales O. L. el solicitante cuenta con exelentes campos de su propiedad. m-15 v19.

Sealquila el corralon calle de la Piedad No. 786 entre Ombú y Larrea con contrata ó sin ella, aparente para cualquier negocio por su estension y excelente posicion, en el mismo hay 60 quintales de fierro galvanizado que se venderá por un precio sumamente barato, para tratar calle del Parque núm. 293. m15 v16.

Ropa hecha para hombres se ha recibido de rico casimir y confeccion, trajes completos á 300 ps. jaquets de color y negros, á 150, 200 y 300 sobretodos á 250 y 300 ps. levitas negros á 200 ps. camisas de medio hilo lo mas fino á 300, 250 y 200 ps. la media docena, calzoncillos á 15, 20, 25 y 30 ps., camisetas de lana lo mejor, á 60, 50, 40 y 20 ps., esquina de Esmeralda y Tucuman, "La Sin Rival." m15 v20.

Cocinera y Sirvienta Se necesitan en la calle de Tucuman núm. 296 m15 v 18

Tinte para teñir El pelo Botica Inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. m 15 v 16

Sociedad de Farmacia Argentina. La Asamblea general se reune en la sala de sesiones el Lunes 17 de Marzo á la una p. m.

Daniel C. Kelly Secretario m15 v 18

Anoche á las 8 y 1/2 al bajar del Parque hasta la calle del Cerrito se ha perdido una cartera con cinco tarjetas, 3 en nombre de Jesus Andres Vasques y de Manuel R. Gabral y un documento y 3 recibos el que lo haya encontrado puede acudir á la calle de Paraguay 307 se le dará una buena gratificacion advirtiéndose que estos documentos solamente al dueño pueden servirle. m15 v17.

Al bazar del Pueblo—Esmeralda 108. Es aquí donde se venden los mas ricos de los vinos que hasta hoy hayan llegado al pais, la Marzala de Inghan, la Marzala de Florio y la Malvasia han sido premiados en la gran esposicion de Paris de 1865. Los mejores médicos recomiendan estos vinos por ser los mas puros y mas digestivos. Unicos y esclusivos esportadores Meliton Calderon y Cia. m15 v18

Se vende Una casita en mercado del Sud á la altura de la calle de Santiago del Estero, mirando al norte, con ocho varas de frente por 47 de fondo con cuatro piezas de material y techos de paja por el infimo precio de 45,000 pesos dá 400 ps. mensualmente. Para tratar ocurra Cerrito 273. m15 v 17

Al público en general y á mis relaciones en particular—Con la fecha abajo indicada, ha quedado disuelta la sociedad Bugones Saavedra y Medrano, quedando este último al frente del escritorio Moreno 319.

Marzo 14 de 1873.

Pedro Medrano.
m-15 v16.

Se alquila la hermosisima casa situada en la calle Independencia 350 con 12 hermosas habitaciones, tres magnificos patios con un bonito jardin en el primero, en el segundo árboles frutales, gran entrada para carruajes, cochera, caballeriza, gallinero, aguas corrientes en toda la casa y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar Perú 83. m15v23

Don Julio Moreno
Falleció el 17 de Marzo de 1871

Su esposa doña Luisa R. de Moreno, su padre D. José Lorenzo Moreno y demás familia, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán por el descanso eterno de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 17 del corriente de 8 á 12 de la mañana á que quedarán reconocidos. m15 v16

En el pueblo de San José de Flores

Se cantará una misa solemne el dia 25 de Marzo en accion de gracias á su Santo Patrono el glorioso Patriarca por haber librado Dios Nuestro Señor á este pueblo de la epidemia desde que apareció en esta República el año 1858. Habrá sermon y procesion.

Esta fiesta la hacen los vecinos de este pueblo desde el año 1868. m15 v16.

Don Miguel Elorza
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de marzo de 1871

Doña Catalina Hijigo de Elorza esposa, y sus hijos invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos en las misas generales que por el eterno descanso y en bien de su alma, se dirán el martes 18 del corriente de 8 á 10 de la mañana en el templo de nuestra señora de Monserrat. Favor á que quedarán sumamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. m15 v18

GRAN MATINEC MUSICAL
EN EL PUEBLO
San José de Flores
El domingo 23 del corrierte á la una en punto

A beneficio de la recien instituida Sociedad de

"MISERICORDIA"

Con la cooperacion que bondadosamente prestan distinguidos aficionados de canto, piano, violin y flauta.

Por localidades Florida 192—Artes 30. m15 v19

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. 128 v 22 m.

Atencion A la "Sin Rival»—Gran baratillo; géneros para vestido á 2, 4, 5 6 y 7 pesos vara, Waserptoff para niñas á 45 y 50 pesos, para señoras á 70 y 130 pesos, túnicas alta novedad 180 y 200 pesos, vestidos de pople para señoras á 50 y 250 pesos, vestidos de popelina lomas 150 y moderno para niñas á 70, 90, 100, 120 y 140 pesos, merino negro español á 20, 25 y 27 pesos, gró á 28, 30, 35, 40 y 50 pesos, sacos de gro para señoras á 150 y 350 pesos, botines de prunela para señoras 50 ps., sombreros para niños á 35 y 40 pesos, trajes de casimir para niños á 150 y 200 pesos, frazadas de pura lana cameras á 70, 100 y 180, camisas de 1/2 hilo para niños á 20, 15 y 30 pesos, tontillos para señoras á 20 pesos, pañuelos de merino negro fino á 80 y 100 pesos, chalones á 149 y 180 merino negro francés á 15, 18, 22, 25, 28 y 32 pesos, cuellos y mangos finos bordados para señoras á 25, 30 y 60 pesos. Calle Esmeralda 208 y 210 esquina Tucuman 172. m15v20

Al comercio Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en plaza bajo la razon comercial de Santiago Zappa y Cia. del almacen sito calle Artes esquina Cangallo, quedando el activo por cuenta de don Alejandro Zappa y el pasivo por cuenta de don Santiago Zappa—Buenos Aires, 13 de Marzo de 1873. Santiago Zappa—Alejandro Zappa. m 15v18

Goleta Se vende una goleta nombre de San Juan. Estando por comprar la referida goleta al señor don Eduardo Beriran, prevenimos á todas las personas que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha con sus respectivas cuentas á la calle 25 de Mayo núm. 44, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo, 14 de 1873. Maglione, Alfonso y Cia.—Juan B. Martino—Andres Ansa do. m15v21

Club "Los Negros" Se cita á los señores socios para la asamble general extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche, para la aceptacion de un nuevo local para el club y tomar la consideracion el proyecto del reglamento interno. Buenos Aires, Marzo 13 de 1873—La Comision. m15 v17

Notable se vende el gran café jardin de Nápoles, Victoria esquina Lorea en el mismo local darán razon. m15v18

Para hacer fortuna en el pueblo de San Fernando se vende ó se alquila con contrata una buena casa bien situada se pueden alquilar varias habitaciones, hay un almacen de comestibles con despacho de bebidas el dueño dará facilidad para el pago dirigirse al mismo pueblo, calle 11 de Setiembre esquina Chacabuco. m15v24

Gran novedad en el gran baratillo de la "Sirenas Chacabuco esquina de Estados Unidos se acaba de recibir una partida de groes de colores rayados propios para túnicas muy dobles, entre ellos entra uno blanco muy elegante y aparente para la semana Santa aprovéchense que oportunidad como esta no se encontrarán muchas por el infimo precio de 20 pesos. m15v17

Giovanni Lavarello, ha mudado su escritorio y Agencia de Vapores y Italianos á la calle Reconquista núm 115 al lado del consulado Italiano. m15v20

Roble fresnos, cedros del Brasil en tablones, tirantes de madera dura, tea, precios módicos, Corralon de S. Casares y Susviela Mercado Constitucion Salta 455. m15v18

Oficial Sastre se precisa uno que sepa bien su obligacion para trabajar en la misma sastreria, calle de Rivadavia 315. m15 v18

Comercial El abajo firmado ofrece al comercio maritimo su servicio de medidor y resibidor maritimo como Madera, Sal y Carbon. Con prontitud y exactitud. Ocurrase calle San Martin núm. 270.

G. Gelles.
m 15 v 22

Se alquila una linda casa baja y dos altos, calle de Esmeralda 155, entre la calle Parque y Corrientes, al lado de la Opera y del teatro de Variedades, á propósito para una casa amueblada, por las llaves á la merceria del lado. m15 v23.

Pianista Se ofrece uno para tocar los clubs, tertulias etc para tratar Solis 209. m-15 v17.

Se ofrece un cocinero que sabe su obligacion de nacionalidad Español dirijirse Maypú 155. m-15 v17.

Mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. m-15 v18.

Dog-car Se vende uno de cuatro ruedas nuevo, flamante, fabricado por H. Lloi l de Lirvepool, tambien hay uno de dos ruedas ambos propio para la ciudad y campaña ocurrir calle Salta 12. m15v22

Articulos en general para carpinteros y albañiles a muy bajo precio. Corralon de S. Casares y Susviela. Mercado Constitucion Salta 455. m15v18

Encuadernador se precisan oficiales Potosi 280. m-15 v16.

Cochero se necesita uno con recomendacion en la calle de Victoria núm. 154. m-15 v18.

Cedro del Paraguay, en Tablones hasta de 35 piés de largo, superior calidad se está recibiendo en el Corralon de S. Casares Sunviela. Mercado Constitucion Salta 455 m-15 v18.

Se ha perdido el 13 del corriente á las 6 de la tarde un brillante, frente al núm. 9 de la calle Rivadavia y frente á la plaza 25 de Mayo, quien lo devuelva á Mr. Belr en el café restaurant de la Opera sera recompensado. m15 v16.

La Pampa un peso quiere vd. tener una casa próxima al paso de la Concepcion.—Si señor.

Quiere vd. oir misa sin caminar muchos pasos.—Si señor.

Quiere ir por el tramway á Barracas ó la Recoleta sin andar muchos pasos?—Si señor.

Pues bien, cómprese vd. la casa situada en la calle Independencia 191 y tendrá tales comodidades. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m15v17

La moderna porteña Victoria 239 1/2 frente al teatro, casa muy conosida por especialidad de calzados para señoras y niños acaba de recibir un buen surtido de calzado frances para señoras propios para Semana Santa, botines y botitas de prunela fina francesa con taco alto y regular, botines de raso negros, botines de cabritilla de una o dos suelas, articulos mu y escazo; botines y botitas terciopelo; botines de repis, con cuerito como para abrigo. al mismo tiempo se avisa que muy pronto se recibirá el gran surtido de invierno para niños lo cual se avisará al público con oportunidad. m 15 v 18

40 caballos mansos sanos y gordos se verden en la calle de Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-15 v19.

Se necesita Un jóven aprendiz que sepa algo que Confiteria en la calle de Rivadavia 701. m 15 v 16

PALECIOM!PALECIOM!
Paleciom!!

El licor y tónico Paleciom ha sido reconocido como verdadero y eficaz remedio contra la tisis y la pulmonia por la Facultad de Medicina de Berlin. Este famoso licor es un verdadero bálsamo, no solo para los enfermos sino tambien para los sanos, pues para reforzar el pecho y los pulmones ha sido recomendado por los mas célebres doctores en medicina, de Alemania: á mas este licor da apetito y quita la languidez.

Este gran tónico europeo solo contiene yerbas aromáticas y saludables.

Para hallar en Buenos Aires este magnifico licor ocurran á la calle Piedad No. 190.

Acudid, acudid, acudid á comprar el Paleciom. Todo el mundo debe probar!

Conforme lleguen á gustarlo no tomarán otro licor.

A la calle Piedad No. 190.

Alli! Alli solamente encontraran el delicioso nectar Paleciom. m15 v22

Misas generales

Se suplica á los señores sacerdotes se sirvan asistir á la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 17 del corriente á aplicar la misa por el descanso del alma de D. Julio Moreno que falleció el 17 de Marzo de 1871; donde se abonará el estipendio correspondiente. m15 v16

ALTA NOVEDAD
PARA SEMANA SANTA
Se ha recibido muchas novedades

Cortes gró negros, bordados de realce muy notables gró negro, doble cadena inusable.

Surtido general id id á $ 30, 32, 38, 40 y 50.

(Gró cachemir negro)

Terciopelo de seda negro y todos colores

Reps preside te lana y seda (articulo esclusivo), el mas lindo surtido de flecos de seda negros, linda coleccion de cuellos con cinta etc. pañuelos bordados de mano.

Ropa blanca para novias, abanicos, ligas, corbatas y polizones.

Todo muy barato á mérito de la calidad

180—Victoria—180
Bajo el Club del Progreso
m15 v17

Cantera Porteña
FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v8.

LÁ CHACRA DE KRATZENSTEIN
EN SAN MARTIN
LA QUINTA CONOCIDA
POR LOS OMBÚES
Se remata en lotes
DE UNA A DIEZ Ó MAS MANZANAS
EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE
Á LAS DOCE EN PUNTO

No hay limite para la venta.—Venderemos sin reserva por lo que quieran pago.

ESTÁ SITUADA Á UN PASO DE LA ESTACION
RAMOS MEJIA

El punto mas elevado y dominante de todo el partido.

La localidad mas importante de la provincia.—Está solo á cuatro leguas de Buenos Aires.

La rodean Belgrano, San Martin y Moron.

La gran fábrica de los Señores Huergo situada en Caseros, está calle por medio.

SON 300 MANZANAS
calles abiertas y delineadas
POR EL AGRIMENSOR MUNICIPAL

El ferro-carril al Rosario que en breve pasará por estos terrenos, la proximidad á Buenos Aires, y tantos pueblos y estaciones importantes, el aumento inmenso de poblacion que llega diariamente. El progreso siempre creciente del pais.

El Rio de las Conchas al frente

Todo, todo asegura al comprador clara y evidentemente un beneficio seguro.

TREN GRATIS

Saldra del Parque a las en punto de la mañana, en la estacion Ramos Mejia; habran carruajes para conducir la concurrencia.

Gran almuerzo á la llegada

Los titulos de la propiedad son perfectos.
Boletos de tren y planos Victoria 145.
m16. v23. Rodriguez, Larrazábal y Ca.

MAÑANA LUNES
REMATE IMPORTANTISIMO
En casa de los señores
ASHWORTH Y COMPA
RECONQUISTA 65
VENTA FUERTE DE LOS MAS NOTABLES
ARTICULOS INGLESES
COMO

algodones
Bayetas
Género de vestido
Paños
alfombrados
Pellones

TODO EN LOTES FUERTES
POR WEHELY GIMENEZ
m16 4p

COÑAC DE MARTELL

Este muy afamado coñac se introduce por la casa de Moore y Tudor, y cada etiqueta lleva un fac símile de su firma para la proteccion del público, contra las falsificaciones que se hacen aquí con tanta frecuencia. Habiendo en varias ocasiones conseguido la prision de personas que han imitado su firma la casa de Moore y Tudor, casi puede asegurar á los compradores contra falsificaciones de su marca, y ruega á los consumidores se fijen bien en las etiquetas las que deben llevar el nombre de J. y F. MARTEL y la firma de Moore y Tudor.

Este cognac se vende por mayor en las casas siguientes:

Moorre y Tudor Buenos Aires.
F. W. More y Ca. Montevideo.
E. Marchain y Ca. Rosario.
v16. v22p.

TIENDA Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
CALLE DEL PERÚ N. 38 ENTRE RIVADVIA Y VICTORIA
La nueva tienda titulada "á la ciudad de Lóndres"

Se abrirá el Sábado 15 de Marzo á la noche
Tienda nueva por consiguiente surtidos nuevos
Mercancias frescas y de última moda
Especialidad en sederias
Especialidad en confecciones
Especialidad en bordados

Especialidad en ropa blanca para señoras y señoritas

Especialidad en géneros de lana y de fantasia para vestidos
Especialidad en géneros de hilo y de algodon etc. etc. etc.
Todas las mercancias llevarán etiquetas
con indicaciones de precios fijos
Se abrirá irrevocablemente el Sábado 15 de Marzo á la noche

"A la Ciudad de Lóndres" 38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria
m14. v16.

TERRENOS EN SANTA LUCIA
Á UN PASO DE LA CALLE LARGA DE BARRACAS
LA CAPILLA DE ÁLZAGA AL FRENTE
CUATRO MANZANAS
EN LOTES
CON FRENTE Á LA CALLE DEFENSA
DE 30 VARAS DE ANCHO Y OTRAS
Terrenos altos y pintorescos
Se rematan al mejor postor
EL DOMINGO 16 DE MARZO
á la una y media en punto

Hemos recibido del propietario órden especial de ser muy liberales en la venta

LIQUIDACION FORZOSA
UN LOTE CON ACCION Á MUCHOS
ATENCION

Unicos terrenos á vender en la calle Defensa, los demás están vendidos ó edificados.—Los interesados pueden ir por el tramway de la calle Larga y bajar en la gran quinta de Alzaga, los terrenos quedan á 300 varas. La calle Defensa será en breve tan importante como la calle Larga, sin embargo vayan á comprar, que barato ó caro, liquidaremos.

Empedrado y tramway en la puerta. La nueva usina de gas enfrente, la estacion central del ferro-carril de la Ensenada, al costado.

SITUACION ESPECIAL
LA BOCA Y BARRACAS
Con su importante poblacion y comercio
RODEAN ESTOS TERRENOS
Todas las calles abiertas—Delineacion garantida
Terrenos para barracas, para fábricas, para jardines
Gran tienda de campaña--Gran lunch

Tramway gratis, saldrá da la Plaza Victoria, á la una en punto, titulos perfectos. Mas detalles y planos, Victoria 145.

Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

m11. v16.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, se han de hacer almonedas y remates en el Juzgado de Paz de Chivilcoy el dia Domingo 16 del corriente Marzo, de una quinta situada en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á D. Adolfo Lacombe compuesto su terreno de siete cuadras, tasado en la suma de treinta y dos mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y deséen mas datos, podrán ocurrir á la oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscrito el que suscribe que se les suministrarán—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873. Nemecio Zanoletti,
m4 v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del fallido D. Pablo Caument, se presenten en el término de 20 dias, á D. Daniel C. Amadeo cindico provisorio nombrado en el concurso formado al referido Caument, los justificativos de sus créditos, con arreglo al articulo 1,540 del Código de Comercio, advirtiendoles á los mismos lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, el cual les prohibe hacer pagos ni entrega de efectos al faltivos, so pena, á los que lo hiciesen de quedar exhonerados en obligaciones que tengan contra la mesa. Deviendo aquellas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario nombrado D. Eduardo F. Amadeo, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—Joaquin Reynoso.
m9 v16.

REMATES

MARIANO VIVAR
MAGNIFICA FINCA
POR SU LOCALIDAD
Por cuenta
Y órden de una testamentaria
Y por liquidacion los interesados mayores de edad

De la notable y gran casa central calle del Perú Nos. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo 2 cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 28 de Marzo, á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas de frente por 66 y 1/2 de fondo ó sean 1746 4/6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 vs., en angosta en 2 vs. 2/3 hasta las 18 1/2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.

POR EL MISMO
Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Fariente, 279 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada. No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo.

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

Francisco Uzal y Ca.
El jueves 4 de Abril de 1873
A LAS 6 DE LA TARDE

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nros. 418 á 422 por la primera, y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 50 1/2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mjc. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen verlos antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Conde, escribano Zanoletti. m6 v4 a.

POR EL MISMO

El domingo 30 de Marzo á las 12 del dia se venderá de órden judicial, el terreno de chacra situado en el partido de Barracas al Sud, inmediato al Puente Chico, como á dos cuadras del camino principal del Sud y á 6 de la estacion "Puente Chico" del ferro carril de la Ensenada; compuesto de dos fracciones, una de 400 varas frente por 520 de fondo, alfombrada y otra de 200 varas de frente por 600 de fondo, sin cerco; un corral de ñandubay con alambre, algunos árboles y un rancho de quincho, tasado todo en 93,550 pesos mjc, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez.

No se admitirán oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 63,367 pesos. m11.

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL

Notable remate de la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Chigliaza. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr. Juez Dr. Diego Gonzalez, situada en la calle Solis antes de llegar á Caseros, 125 varas á Solis, 125 Entre-Rios (Boulevard) 150 varas á Armonia (aun no abierta) y 150 varas á otro costado.

El Domingo 23 de Marzo á las dos en punto de la tarde remataremos al contado y la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y en el terreno mas alto y lindo de ese parage.

Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajos, todo perfectamente construido á la moderna, con escaleras de mármol, cielos rasos empapelados, maderas duras, techos embaldosados, etc, etc.

Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita, fruta 2 hermosos parrales de 150 varas cuadradas, con uvas deliciosas y de lo mejor que hay en el pais. Una gran noria con su pileta, con la cual se riega toda la quinta.

Jardin—Un lindo jardin delante de la casa con plantas de gusto.

Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solis pared de material con 2 portones de fierro y cerco de madera, por los otros costados.

La fruta que da cada año esta quinta es de 40 á 50 mil pesos estando bastante descuidada.

La tasacion hecha el año 1871 despues de la epidemia cuando nada valian las propiedades subió á 950,734 ps. mjc. la cual será la base para principiar la venta.

Por mas informes ver la misma quinta á cualquier hora del dia, ó á nuestro escritorio San Martin 118.

Para ver las tasaciones y escrituras á casa de D. Fernando Guerri calle de Piedad 145 á 149.
m16

Nicolas Zolezzi
DE ALMACEN

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto se dara principio al remate del gran surtido almacen de comestible y bebidas, loza, cristales y ferreteria, situado en la calle Buen Orden y Comercio por tener que desocupar la casa no se detalla por su mayor estension, previniendo que en dicha casa se encuentra un surtido completo de loza y cristales finos de todas clases; se recomienda puntualidad en la hora y no faltar. m16.

PABLO GOWLAND

Lindo negocio para doblar el capital en seis meses, 80 varas de frente por 107 de fondo, en Barracas al Sud calle Real á Quilmes, el tramway pasará por frente dentro de un mes, terreno altísimo como para establecimiento industrial ó una casa-quinta.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto se rematará este hermoso terreno compuesto de 80 varas de frente al Este por 107 de fondo, situado á cinco cuadras antes de llegar á la estacion Mitre. Este terreno por su situacion tiene que ser en poco tiempo de mucha importancia, por su inmediacion á la Estacion, y esta ya situado de buen vecindario. Titulos superiores mas informes Defensa 114
m14.

Por el mismo

En Barracas al Sud dos cuadras antes de llegar á la estacion Mitre calle Real á Quilmes, de un terreno de gran porvenir, 55 varas de frente al Norte por 100 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las 5 1/2 en punto, se rematará este lindo terreno compuesto de 65 varas de frente al Oeste por 100 de fondo, este terreno por su localidad se presta para cualquier clase de negocio, y seguro estará el que los compre de doblar su capital en poco tiempo. Titulos superiores, informes Defensa 114
m14.

Perez del Cerro Hnos.
IMPORTANTE REMATE
EN ALMAGRO
De la quinta de Andrade
Á la sombra de corpulentos y frondosos árboles

El Domingo 23 del corriente Marzo á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade situada á una cuadra de la estacion Almagro con frentes á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente y por donde pasará el Tramway á Flores (construccion.)

La expresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnifica propiedad de recreo del Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y y que está rodeada de hermosas Casa-Quintas de personas acomodadas contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderán en lotes al gusto de los compradores y se entregarán mensuradas por agrimensores, sin gasto alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital por la felicidad de la comunicacion que se opera por el Ferro-Carril y por los dos Tramways establecidos hasta la fecha.

Ademas, el progreso notable de Almagro convertira esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, tengase presente, que, para el zolas, y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferros-Carriles y tramways, que no distan mucho de la capital, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son susceptibles de aumento, y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.

Las personas, que tienen sus ocupaciones diarias en la capital, han de preferir necesariamente establecerse próxima á ella, y así los trayectos al lindisimo pueblo de Belgrano y á Fores (pues la parte sud cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescas Edenes.

Reflexiónese, que, aunque á la fortuna la pintan calva, muchas veces es hija de un cálculo; y buen calculo seria proveer el porvenir inmenso del prédio cuya venta efectuarémos.

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurst habrá carruages, para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89.
m15

Benjamin Nazar Ca.

De Tienda y Merceria—En su casa calle de la Victoria 154,
El Lunes 17 del corriente.

A la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de tienda y merceria. El pormenor es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra para bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de grò y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, paño negro, madapolan, percales, percalina, silencias, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablon fino y azargado, coleta negra y plomo, crinolina, alpacas lustrinas, brillantina yaconás y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sabanas, ricas clases, género para verano, lindisimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negro como de colores; trajes hechos para hombres y señoras y niño, géneros de lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, zarazas para colchas, tohallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre pañuelos de espumilla bordados, riquisimas cajas de perfumeria, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo; bombasi labrado y liso y otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate.

REMATE NOTABLE
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
En casa de los Sres. Ashvvorth y Ca.
GALLE REGONQUISTA 65
El Lúnes 17, Mártes 18 del corriente.

Gran surtido
Para mayoristas
Roperias
Tiendas

De los mas notables articulos ingleses, y cuya venta se harán en lotes fuertes segun la costumbre de la casa.

Algodones
Paños
Gran surtido invierno
Géneros de vestidos
Lanas
Alfombras

LOTE—Un importantisimo de bayeton, paño de piloto pellones y bayetas.

NOTA—Está venta importante nos pone en el deber de llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate de mucha importancia, recomendamos solamente la puntual asistencia.

OTRA—La venta se hará á los plazos de costumbre.
m14.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
Porselanas y cristales
Licores franceses finos gran surtido
En su casa Bolivar 19 y 23

El Lunes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos arriba mencionados cuyo pormenor se dará mañana.

COMESTIBLES—Arroz de la India, fideos de Napoles y Españoles, id Genova, yerba Paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada galleta Americana, aceitunas de la Reina pasas de higos de Napoles id de Malaga, id dem de uva, ají en rama, tabaco negro en rama en torio y en rollos, idem picado para pitos porotos dulce membrillo alcaparras, cuchillos, tenedores y cuchillos, garbanzos, té negro y perla, fosforos de cera, cohete, sardinas, quesos de holanda, quesos te grasa etc.

BEBIDAS—Vino francés en Bordalesa en cajones ajenjo francés, vino S. Juan en canastos, vino oporto id jerez clase fina Whis Hey ginebra Holanda vino italiano vino madera en bordalesa vino San Julian en botellas y medias botellas.

CRISTALES—Vasos de distintas formas y tamaños, id para choppe id para ajenjo, botellas para vino y licores, jarras para agua, aceiteras, juegos de mesa compuestos de 67 piezas, copas para champagna idem para vino, idem para agua y licores, saleros etc.

LOZA—Teteras, azucareras, lecheras, tapas para té platos para postres, idem de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas palanganas y jarros escupideras, encurtideras etc.

AL MISMO TIEMPO—Continuacion de los licores Charteuse verde y amarillo, Elixis Angelo Curacao seco licor Garibaldi, elisio bember, licor menta id Naranja.

ENSEGUIDA—Por orden del Sr. Andr de Rentas Nacionales.

AL CONTADO—25 docenas cubiertos electro plata de otra procedencia.

35 Tarros pintura de los celeros; negro, colorado, verde amarillo y blanco 100 tarros aceite de linaza cosido pintura en polvo sioros paros se laton bolsas vacias y otros articulos del ramo que no se detalan por la mucha estencion, que estaran á la vista en el acto del remate. m14

H. Baizan

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde de un lindo terreno, situado en la calle de Mejico núm. 251, con piezas viejas bastante central á 20 varas de la calle de Buen-Orden, calle empedrada y alumbrada á gas, gran centro de poblacion, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas de material con las paredes bastante gruesas, hay material para editicar una casa toda cercada de pared muchos árboles frutales de la mejor fruta. Se previene á los interesados que la venta se hará infaliblemente á la mas alta postura por ser liquidacion de una testamentaria; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

H, Baizan
¡De un terreno bastante central!

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, situada en la calle de Montevideo núm. 233 cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 30 varas de fondo, 5 piezas viejas cosina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la pueata y aguas corrientes, Como ven los interezados por el pormenor el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote no faltar á las 6 en punto

---

Zavaleta y Carvallo
Extra-Judicial

De la importante casa vieja calle Balcarse núm. 2?8 mide 15 1/2 varas de frente por 15 1/2 de fondo con bastante edificio [illegible] todo el material es utilizable. Se venderá por las 2/3 partes de la tasacion practicada el 1871 despues de la fiebre amarilla importe sole 80,500 mjc. Nadie falte.

El domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde haya o no concurrencia, lo remataremos, garantimos los titulos son del siglo pasado y la casa produce 500 ps. mjc. al mes.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 158. m12.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN LOBOS
DE UNA HERMOSÍSIMA CASA
MODERNA Y ELEGANTE
En la calle Real número 109
Con 26 y 1/4 varas de frente al Este por 55 y 3/4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.° tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante-sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con sócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquisima agua con calse y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse:—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *ciento veinte y 8 mil seis ciento setenta pesos mjc.* debiéndo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos mjc.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribania del Secretario.

m.16 F. Mendez

Machado Ferrer y Compañia

Terrenos en Lanus á cinco cuadras de la Estacion. El tramway á Santa Catalina pasará por el frente de estos terrenos lo mas alto de Lanus, 200 lotes solamente á 3000 y 2500 cada lote. La Iglesia ya construida está en frente mismo de los terrenos.

El circo de las carreras y la plaza verdadera del pueblo Lanús esta calle por medio.

No se ha vendido hasta hoy nada mejor.

Terrenos altos muy cerca de la Estacion y á solo dos leguas de la plaza de la Victoria.

El pago se hará en las siguientes condiciones.

Al contado con descuento de 6 p. % sobre el total de los lotes ó dividiendo el importe en diez mensualidades por partes iguales.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m4.

Hay onibus que por 2 ps. los llevan á la estacion.

POR LOS MISMOS
Venta Particular.
POR LIQUIDACION.

De los siguientes lindos lotes de terreno.

Una Esquina calle Potosi y Solis con 33 varas á la primera calle, y 28 1/2 á la segunda terreno muy alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes Tramway á la puerta, vecindario escojido y valiosos edificios; todo esto hace que este terreno sea de mucho y muchisimo porvenir.

Otra Esquina Cuyo 16 1/4 libres y Uruguay 35.

Creemos inútil hablar sobre la importancia de este terreno por su situacion inmejorable y demas condiciones bien conocidas que hacen de localidades de esta naturaleza el verdadero porvenir.

Otra Esquina Arenales 50 varas y Garantias 22 1/2

Una cuadra de la linda calle de Santa Fè y una cuadra de la plaza 6 de Julio.

Terrenos inmejorables por su altura adelanto de la localidad por su tamaño y por ser de lo muy poco que pueda presentarse en las condiciones módicas que nosotros freecemos este mas informes. Victoria 71.

PEDRO ZAMBRANO
ALERTA POBRES, POR CUALQUIER PRECIO

Un terreno en la calle de Zeballos entre Armonia y Progreso, donde estará la bandera de remate á una cuadra del tramway, con 10 varas de frente por 33 de fondo, con edificios de los dos costados, en el centro de dos paseos que se estan trabajando y pronto estarán concluidos, el Domingo 16 del corriente á las 4 1/2 de la tarde. Por mas datos San Martin 21. m12.

Angel Cuenca
JUDICIAL,

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1.° Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras, compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondos al Sud sercado de pared y pozo de balde, Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 pesos mjc. no admitiéndose oferta que baje de sus dos tercera partes que son 44,476 pesos mjc. Los interesados pueden pasar por la Escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas permenores, al Rematador Victoria 148 Estudio del Dr. Lopez.
m 2.

Huergo y Gonzalez.
Una casa en Zárate,

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos de órden terminante de su dueño Don Guillermo C. Doribley la linda casita en Zárate á cuadra y media de la Plaza calle de Paraná donde estará la bandera, edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo, Mas informes San Martin 30 (altos). 11m.

MACHADO FERRER Y Ca.
EN CASA DE LOS Sres.
MOLINA Y GONDRA, PERÚ 11

Ultimo remate por liquidacion total del negocio Venta de lotes fuertes á todo precio

Á 5, 6 y 7 meses!

El Miércoles 19 y Jueves 20 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra. Lotes de muchisimos articulos y un surtido general de

Tienda,
Merceria,
Zapateria,
Sombrereria,
Roperia,
y Sastreria.

El pormenor lo publicaremos oportunamente.
m7

En Moron

A una cuadra de la Estacion, á una cuadra de la Plaza, garantido, una manzana solamente, lotes de 10 varas por 50 á 5000 pesos lote pagadero en mensualidades de 500 pesos, las esquinas de 20 varas valen 10,000 pesos. Medio muy fácil y cómodo para hacerse de una propiedad en el centro de uno de los pueblos mas de moda y de gran porvenir. Son inútiles mas recomendaciones, pues bien conocido es el pueblo de Moron, y todo el mundo sabe cuanto vale un pedazo de terreno en ese parage. Ocurrid pues á nuestro escritorio Victoria 71. m9 v20

F. Bulnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en él edificado situado en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon. Mide 8 1/2 vs. de frente por 37 de fondo.

El Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde procederemos á la venta del terreno espresado á la mejor oferta pero al contado,

Tiene algunas piezas y ademas árboles frutales la venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera—Titulos garantidos—Escritorio Perú núm. 136.
m 4.

Adolfo Bullrich y Ca.

De una magnifico terreno con edificio
En un solo lote ó en varios
Calle Independencia esquina á Saavedra
Con frente á Estados Unidos
Al costado del magnifico edificio
del asilo de Huerfanos
Frente á la Plazoleta
27 varas de frente por 114 de fondo

El Domingo 16 de Marzo á la una en punto del diremataremos, al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada admirablemente, al costado del bello edificio del asilo de Huérfanos y al de una bonita casa en construccion Este local cada dia mejora notablemente, debido á los tramways que recorren ese punto que seguirá en aumento ahora que se está construyendo otra Plaza calle de la Independencia La venta se efectuará en el mismo local segun el plano que se repartirá oportunamente ó en un solo lote si asi conviniere á los Sres. interesados. m11.

Federico G. Neves
Al contado—En Barracas al Sud.

El Domingo 16 del corriente venderé á las 2 de la tarde en Barracas al Sud, calle Mitre frente á la Iglesia, con tramway á Quilmes y plaza Victoria en 20 minutos, lo siguiente:

Una casa cuyo terreno se compone de 15 varas 70 céntimos de frente por 74 varas 50 céntimos de fondo, cercada de pared en parte, no perteneciendo á la finca.

El edificio se compone de 3 piezas de material y azotea, revocada en cal, con aljibe, pozo, cocina, letrina, etc. Esta venta se realizará por lo que déu, para concluir una liquidacion; mas datos, Rivadavia 91.

El interesado que se interese en particular, puede verse con el rematador. m8.

Pedro Ebbeke y Ca.

De 2 lindas casas nuevas edificadas á la moderna á todo costo
AL NORTE
Calle Junin entre Santa Fé y Arenales una al lado de la otra
cada una con 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo
Tramway a la media cuadra
El domingo 16 del corriente a las 3 1/2 de la tarde

Por órden de una casa bancaria venderemos al mejor precio y dinero de contado dichas dos casas conteniendo cada una 7 piezas espaciosas, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, los pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldosados, todo en el mejor estado y listas para habitarlas.

Titulos de primer órden y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú 80.

Este remate que debia haberse efectuado el 18 del mes pasado, se suspendió por el mal tiempo.
m 14.

Por el mismo
En la calle Chacabuco No. 119 entre Moreno y Belgrano.

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos el armazon, vidrieras, picos de gas, toldo, etc., de dicha tienda.

La casa está para alquilar, y los interesados pueden tratar en la calle Perú núm. 20, donde vive el dueño. m16, v18.

BALBIN Y PLOWES
NOTABLE REMATE
DE LA
GRAN FINCA
Situada en la calle
INDEPENDENCIA 168, 170, 172, 174, 176 y 178.
ESQUINA A LA CALLE
Piedras 219, 221, 223, 225, 227 229, 231 233, 235 y 237.
COMPUESTA
De once casas
DOS ALMACENES
Y UNA GRAN BARRACA
EDIFICADA EN TERRENO
De 31 varas 40 céntimos a la calle Independencia
Por 75 varas á la calle de Piedras
Perteneciente á la testamentaria
DE D. JUAN N. TERRERO
El Domingo 16 de Marzo
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE
VENDEREMOS
LA FINCA
ARRIBA ESPRESADA
Al mas alto precio y dinero
DE CONTADO
POR MAS PORMENORES
A los Rematadores
CALLE DEL PERÚ NÚMERO 19
m9

Trifon Cárdenas
GRAN REMATE DE TERRENOS
EN LUJAN
93—cuadras cuadradas—93
DE 150 VARAS POR COSTADO
A 8 cuadras al S. O. de la Estacion.
TESTAMENTARIA DE D. ROQUE RODRIGUEZ
POR ORDEN DE SUS HEREDEROS
Espléndido almuerzo
EL DOMINGO 16 DE MARZO A LAS 12 EN PUNTO.

Estos magnificos y elevados terrenos se hallan divididos en tres lotes, y se venderá el todo ó en fracciones, al gusto de los interesados.

Los lotes son los siguientes:

Lote núm. 1: 648 metros 28 centimetros de frente al N. E. por 464 metros de fondo al S. E. con un martillo á su favor en el costado N. E., lindero á los herederos de Romero, de 346 métros 40 cs. de frente al N. E., por 247 ms. 24 cs. de fondo al S. E., siendo su superficie total 22 cuadras cuadradas y 9,018 diezmilésimas de otra.

Lote núm. 2: 865 ms. 83 cs. de frente al N. E. por 614 ms. de fondo al S. E. Superficie total: 31 cuadras cuadradas y 5,052 diez milésimas de otra.

Lote núm. 3: 866 ms. 405 ms. de frente al N. E., por 702 ms. 76 cs. de fondo al S. E. Superficie: 38 cuadras cuadradas y 835 diez milésimas de otra.

Escusamos recomendar estos terrenos, elevados y de gran porvenir par el lugar en que se hallan situados.

En la estacion de Lujan habrá carruajes para conducir á los interesados.

Los titulos, que son de primer órden, se exhibirán en el acto del remate.

Por mas pormenores al martillero, Victoria 82.
m9.

Cárlos Ristorini
VENTA URGENTE
De una hermosa casa de ALTOS
Situada calle Arenales 263

A media cuadra de la linda Plaza y paseo "6 de Junio" con el Tramway calle de Montevideo á media cuadra, y por el fondo el de la calle de Santa Fé entre Montevideo y Garantias.

El Domingo 16 de Marzo á las 5 se rematará esta hermosa y bien construida propiedad la que es como sigue:

CASA BAJA, edificada á toda costa en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. el edificio edificado con frente al naciente, se compone de un gran salon con dos lindas ventanas á la calle, gran portada con columnas á la antesala, aposentos, un lindisimo corredor que cuadra el primer patio, con zotano, estufa de marmol, en seguida un ante comedor, y dos aposentos cocina dos cuartos para sirvientes, letrina etc.

CASA ALTA igual á la anterior con balcon corrido, el frente es perfectamente construido lleno de chapiteles columnas y balaustres, gran puerta de entrada, pisos interiores de tabla y baldosa, umbrales de marmol, algibe, poro patios embaldosados.

NOTA El dueño se retira á Europa y desea vender tengasé presente que los Tramways de la calle de Montevideo y Santa Fe estan en movimiento y que esta casa solo dista media cuadra de ellas lo que quiere decir que los que la habiten en minutos pueden estar en la Plaza de la Victoria.

Por otros informes Victoria 116. m12.

Gabriel Ocampo
Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.° Intancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 milimetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 537 milimetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar ésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atension de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102.
m 2.

Manuel M. Fernandez
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL

El 30 de Marzo, se rematará por disposicion del Sr. Juez de Paz del Tandil D. Miguel Mendez, un terreno con una pieza, sito en la calle de América; perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Ruiz; tasado en 10,000 $ mjc. advirtiendo, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion—Tandil, Febrero 28 de 1873.

Manuel M. Fernandez.

Por Alfonso Darlan
Remate muy Importaante

En el patio de la casa calle de Cuyo 261 el Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de un empresario de fiestas:

Una magnifica carpa ó tienda de campaña pudiendo abrigar 200 personas y armandose en 10 minutos 2 mostradores 2 escritorios un infinidad de articulos de joyero una inmensa cantidad de cubiertos de plata Ruolts reloj de oro y plata cadenas, armazones etc. etc. un variado surtido de muebles en buen uso un fasil, un violinde artistas, vidrieras, escaleras banderas, bàlsitas, camas, alfombritas, piezas de musica un surtido de articulo de bazar y cigarreras, tarjeteros etc.

Visto el valor de este remate se recibiran muebles y otros objetos, para rematar hasta las diez domingo dia del remate en la calle de Cuyo 261 por mas informes, Escritorio de remate calle de San Martin 135.
m15 v 17

Maximo Gowland
Importante Remate.
De Ferreteria—
Por cuenta de tres casas introductoras.
En la calle de Reconquista No. 32:

En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de Abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria Inglesa, francesa alemana, y americana, cuyo pormenor será despues.

Por Martin R. Gonzalez
Judicial
De Muebles

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto del dia venderé por orden del Sr. Juez de 1.° Instancia Dr. D. Luis Belaustegui los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Sinforosa Mosqueira.

El remate se efectuará en la calle de Bolivar 76 mas informes San Martin núm. 70. m12.

Gran Remate
Por Costa y Cristal
De un lindo terreno
Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde venderemos un lindo terreno compuesto 9 3/4 varas de fondo al sud por 34 varas de fondo ó mas que resulte al norte.

Prevenimos que la venta es al mejor precio dinero de contado.

No faltar á la hora indicada, por mas pormenor escritorio Salta 84. m13.

POR EL MISMO
De una magnifica casa

Calle Corrientes num. 1?0 entre Libertad y Talcahuano Rodeada de tramways.

El Domingo 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en remate público la magnifica propiedad arriba citada compuesta en terreno de ocho y cuarta varas de frente al Sud, por setenta y cinco varas de fondo al Norte, con cuatro piezas material y dos con techo de zinc, cocina y letrina.

Tiene tambien muchos árboles frutales.

Escrituras inmejorables la venta es forzosa no faltar ese dia, por mas pormenores al escritorio de los rematadores Salta 84. m 14.

Rematés á la vuelta.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio se hace saber por edicto del presente á D. Manuel Arteazaran en provis dencia recaida en el incidente sobre la calificacion de su quiebra cuyo tenor es como sigue—Marzo 7 de 1873 Y visto—"Por las consideraciones espuestas por el Juez de comercio "en dictamen de 1° y de conformidad con lo dispuesto en el articulo 1.515 inciso 7° y 1516 inciso 1° del Código de comercio y en rebeldia del fallido Manuel Arteazaran se califica su quiebra de culpable. En su consecuencia y con arreglo á lo determinado en el articulo "1593 remitase testimonio de este proceso al Juez del crimen de semana haciéndose saber esta providencia "por edictos al fallido y por el término de tres dias—Martinez—Buenos Ayres, Marzo 13 de 1873—Joaquin Reynoso.
m15 v18

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D Juan E. Barra, se cita á D. Luis Darmaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el juzgado á cargo de S. S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto D. Amadeo Damaud—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.
m15 v2L Sicouret, Escribamo Secretario.

Por el presente se hace saber á los que á continuacion se expresan, que segun órden superior, se ha procedido á hacer la avaluacion de las propiedades raices que tienen en este Partido, para el pago de la Contribucion Directa del año 1872, y que pueden abonar sus cuotas en la Oficina de Contribucion Directa, salvo los reclamos que tengan que hacer ante el Juri que funcionará en este juzgado hasta el 25 del corriente; pues de lo contrario se les aplicará la multa del 50 0/0 que órdena la Ley.

Burmeister German, $. 1200 Beristain Pablo, id 1200 Cambaceres Antonio C. 2400 Cambaceres Eugenio, 2400 Dunder Alfredo, 2400 Just Emilio, 1800 Harenkam Eduardo, 1200 Harrison Santiago, 1200 Jardan Levinten Ken, 1800 Linch Tomas, 800 Linch Eujenio, 800 Molina Juan A. 1800 Millan Felipe 1290 Magrory Juan 1200 Mackerevy Juan 1800 Peguin Constant 2400 Rodriguez Carlos 1200 Riobo Francisco 1200 Rocha Patricio 1200 Videla Juan 2000 Lincoln Marzo 5 de 1873.
Gregorio Tiseyra Juez de Paz m.15 v. 18

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierrez y D. Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fueren, finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautista Solari ó D. Manuel Reid ó D. Juan Bilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Vilmora y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como asteres unos, como subcriviantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las condiciones de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñones,
m15.v13.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Cartazzo, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar á la demanda que por alimentos le ha interpuesto Da. Teresa Parodi, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Chivilcoy, Febrero 15 de 1873.
m15 v30. Miguel Calderon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva.—Lobos, Febrero 14 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, calle de Defensa núm. 78 á deducir sus acciones.

Buenos-Aires Febrero 18 de 1873.
Manuel Lacasa. f27-v18n

El Sr. Juez de 1.° instancia en lo civil Dr. don Jorje Echeveria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatto ya sean como acreedores ó herederos, para que dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

Por mandato del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Cándida Soto de Morebante, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del Secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1873.
m4 v16. Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á don Partolomé Mallotti, para que en el presente término de seis dias contados de la fecha, comparezca á la oficina del escribano infrascripto, á ser notificado de providencias en la testamentaria de don Juan Tambucio y doña Angela Mallotti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1873.—Faustino Miñones. m8 v17.

F. Bolnes y Ca.

De un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en la calle de méjico entre Sarandi y Rincon, mide 8 1/2 vs de frente por 37 de fondo.
El domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado á la mejor oferta, pero al contado.
Tiene algunas piezas, y ademas árboles frutales. La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.
Títulos garantidos.

Benigno Dejean y Ca.

MERLO

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta en remate, de todas las existencias de los ricos muebles y útiles de Labranza de las chacras de la Estacion Torres cuyo pormenor es el siguiente
Muebles comodas y roperos de caoba aparador id sillon sofas y confidentes de caoba forro tafileté, mesas de consola y de luz un rico labatorio de piedra marmol, con juego de porcelana completo y un sartido de Loza inglesa.
Utiles de cmara 14 arados de varias clases, carpidores rastrillos máquinas de segar alfalfa id de palas picos azadas y demas útiles de chacra.
Al mismo tiempo 2 carros de viages una jardinera un gran Wagon de 4 ruedas 12 caballos de tiro y una porcion de guarniciones inglesas y para uno dos caballos, algunas nuevas m13 v16

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Paubla Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuari y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 8 patios, zaguanes embaldosados, los patios, cocina y oficinas necesarias, esta tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent. ... Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mje. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.
NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 82, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 164 y Piedad 280. f14

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muello, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Franciso Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapiani de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41.860.29 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27.906 ps. mje. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

DELIO O'GORMAN

Importante Remate.

De una gran finca central

Antigua pero en buen estado, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueña que deshacerse de ella situada en la calle mas comercial que tendrá la ciudad, pues la localidad en que está situada calle de Reconquista con los núm. 203, 205, 207 y 209, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos calle adoquinada tramway muy pronto á la puerta inmediato á la Aduana de las Catalinas que esta muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos rodeada de posesiones muy hermosas. Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnifica porcion títulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm. 12 1/2. m12

POR EL MISMO

Moron Moron Moron

Esclusivamente único é importante de todos los que hoy se han dado en ese saludable y pintoresco pueblo donde el enfermo, sana de cualquier enfermedad; por fin, el remate es de una posicion brillante, la altura mas pintoresca de ese hermoso pueblo, á 50 varas de la estacion, frente á la via férrea, donde su inteligente dueño pensó edificar un magnifico palacio con todas las comodidades que se necesitan en la vida; el modelo lo tengo en mi escritorio para que la persona que compre este terreno pueda hacer lo mismo que el que hoy vendo, pues asuntos de familia lo llaman á su natal patria, el terreno mide 372 de frente por 63 1/2 de fondo, teniendo tres frentes, al Sud, al Oeste y al Norte, primer frente á la via del ferrocarril, 2° calle de Santa Adelaida y 3° á la calle de Rauch, dos esquinas una al Sud y otra al Norte. El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno con arboleda de paraiso pronto para edificio, vecindad respetable, hermosos jardines, ojo que no se encontrará otro igual; por mas datos al rematador Victoria 112 1/2, ó en Moron, General Brown No. 46.

Guillermo Martens

De una magnifica casa al Norte calle de Talcahuano núm. 221, entre Paraguay y Charcas dista solo 1/2 cuadra de la plaza Libertad y 2 1/2 de la hermosa plaza del Parque, paseo de moda. ¡Alerta;; Al mejor precio. ¡Alerta;;
El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, la lindisima casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo, tiene 6 lindisimas habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde, edificada á la moderna, á todo costo, maderas duras, rebuques en argamaza, techos y pisos embaldozados, las piezas empapeladas y cielo raso con elegancia, umbrales de mármol, en fin lista y completa para entrar á habitarla.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, rodeada de tramways y casas de mucha importancia asi es que los que quieran aprovechar esta pichincha, no deben olvidarse del dia y hora del Remate Escrituras superiores y por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 82 y 85. m12.

Antonio Zunini

Calle San Martin núm. 16

De otro surtido de muebles nuevos y otros lindísimos artículos de lujo, el jueves 20 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

POR EL MISMO
Calle San martin núm 16

De muebles nuevos y usados algunas alhajas y artículos de fantasía cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Remate Semanal.
Calle San Martin núm 16

El Mártes 18 del Cte á las 12 del dia y al contado se venderán lo siguiente.
Un Rico piano jacarandá nuevo flamante 1 rico aparador de 3 cuerpos todo tallado á la última moda nuevo flamante, 1 id diferente, 1 juego dormitorio madera palmas q'ha estado en la esposicion de Córdoba compuesto de una cama 1 cómoda con tocador luna francesa de cuerpo entero, 1 mesa de noche de lo mejor, ricas mesas de caoba sólida y piedra mármol id incrustadas en bronce escritorios de señora cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba y todo tallado con su juego correspondiente mesas de comedor de caoba sólida, id de roble y de nogal, juegos de sala forrados en reps y de jacarandá 1 id de 9 piezas compuesto de un sofá 2 poltronas y 3 sillas incrustadas en nacar roperos diferentes clases, cómodas escritorios de caoba y de jacarandá, 4 confidentes forrados en reps punzó, varios pianos perpendiculares de jacarandá, varios id para estudio, 1 surtido de sillas francesas, americanas y de la India, sillas, máquinas de coser rinconeras y cuadros de nogal varios tamaños, 6 lavatorios franceses con juego, mesas de noche diferentes clases sillas de montar muy finas, porcelanas, alfombras, espejos de varios tamaños 2 cuadros al óleo de mucho mérito de 1 1/4 vara representando la caridad Romana el otro Santa Magdalena, 1 representando el incendio del vapor América, varios id grabados, relojes de sobre mesa diferentes, alfombrados, vino jerez, oporto, cajas de fierro, loza, cristal porcelanas etc etc.
Que aprovechen los interesados esta ocasion pues estos muebles son casi todos nuevos. m15.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16

De un nuevo surtido de muebles, nuevos y usados alhajas y otros artículos, cuyo por menor se dará en oportunidad el Jueves 20 del corrientes. m15

Araujo y Riglos Carranza

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde.
Venderemos por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle de Garantías entre Temple y Córdoba donde estará la bandera de remate; compuesto de 19 varas 40 centímetros de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, cercado de pared por todos costados, con árboles de frutas etc. El que quiera con poco capital tener un magnífico terreno y de gran porvenir, que no falte á este remate. Por mas pormenores Bolivar 42. m13.

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE LA ESTACION

En casa de los Sres. Mallmann y Ca.
CALLE DE RIVADAVIA Nos. 203 Y 205.
A 5, 6 Y 7 MESES
El Mártes 18, Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente.

En los dias arriba espresados á las 11 1/2 en punto, venderemos el mas variado surtido de efectos que hasta ahora ha presentado la casa.
Un gran surtido de géneros para vestidos—De seda, de lana y mezcla, gróes, pequines negros y de colores, foulares de seda, razo de sedaly mezcla, piquet de seda, merino negro y muselina de lana negra y de colores, tartan á cuadros, franela blanca y amarilla, tartan ancho para vestidos.
Confecciones—Tapados de terciopelo de seda y de paño para señoras de todas clases, un gran surtido de sacos y paletoes de casimir finos para hombres, trajes de casimir para niños, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de lana y de Crimea, id de algodon vista de hilo bordadas y lisas, chalones y pañuelos de cachemir, chalones y pañuelos de merino lisos y bordados, pañuelos rebozo de lana, id para el cuello, id foulares de varias clases, id de hilo, fajas de seda, boas de punto de lana y muchos otros artículos de lana.

Sombreros de todas clases

Paños y casimires—De lana negros y de color, id mezcla, cortes para pantalon de todos gustos y calid des, castores negros y de color de lana y mezcla, retina de lana y mezcla, castor mezcla para ponchos.

Terciopelo de todas calidades

Artículos generales—Zarazas, percales, bramantes, lienzos de varias clases, lombasí liso, labrado y pintado, razo de lana, id de algodon para forro, género de algodon para forro, servilletas de hilo, alemanisco de hilo y algodon, damasco de lana, tules, crespon, corsés, medias para hombres, para señoras y niños, y muchos otros artículos que completan el grande y muy conocido surtido de la casa. m15.

MARTIN J. HAEDO

Judicial de una tienda

El Miércoles 19 de Marzo á las once de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez de todas las existencias de la tienda situada en la calle Victoria numero 760 perteneciente al concurso formado al fallido D. Meliton Garcia.
Dichas existencias son las siguientes: una gran cantidad de poples, escoceses de lana, alpacas, genero de lana y seda, barelle, géneros de algodon para vestidos, tartanes, razo de lana, merino de colores, genero de hilo y seda, cambraes, muselinas, por ales, bramantes, zarazas, granadinas, lustrina negra, terciopelos, camisas para señora, y hombres, pañuelos de mano, medias y un gran surtido de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension.
A mas un gran armazon y mostrador, vidrieras máquinas para coser, gas m12

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA
MUY CENTRAL
Calle del Temple 46
ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.
Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el contado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de alli sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.
La casa se compone de 14 piezas, todas de material, tres patios y demas comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 64 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mje 43 centavos.
Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO
JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 165 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnifico jardin.
El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.
La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magnificos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924.849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616.666 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.
Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.
NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12

POR EL MISMO
De muebles nuevos y usados y adornos etc.
En nuestra casa, Bolivar núm. 126.

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto venderemos una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue.
Camas de jacarandá, mesas de comedor, sofaes de crin, id de otras clases, mesas de noche, aparadores con piedra mármol, cómodas de varias clases, sillas de muchas clases, lavatorios con piedra mármol y espejo, roperos de varias clases, adornos para mesa de muchas clases, relojes de mesa y otras clases, escritorios de varias clases y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension. m15 v18

LOPEZ Y BLANCO

¡¡JUDICIAL!!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

¡¡Ojo especuladores!!

TASACION MUY BAJA

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, y perteneciente á la testamentaria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.
El terreno se compone de 46 3/4 varas de frente por 50 de fondo con ricos árboles frutales.
El edificio consta de seis piezas de material techo de azotea una cocina techo de paja un magnifico carro de fierro con pesebre de madera, pozo etc. etc. su tasacion 114,000 sus dos terceras partes 76,066 ps. mje.
Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 tacuas de fierro 6 tancos de id. escaleras etc. etc.
Titulos garantidos por mas pormenores á los martilleros Perú núm. 92, 94 y 96.

POR LOS MISMO.
Al Contado—Por cuenta de varios,
En su casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio. El pormenor irá mañana.
Brillantinas, merinos irlanda, géneros para vestidos de alta novedad, enaguas con alforzas, pañuelos bordados, trajes para niños, tela para poncho, cortinas blancas, seda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, trué de algodon, tohallas genovesas, toallas, batas, gros negros, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azargadas, id listado á la crinea, sombrillas, razo de lana doble ancho, brines, boas vicuña, juegos manteles de hilo, géneros para vestidos última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de pequin, camisas y camisetas de varias clases, zarga de lana, lienzo azargado, bramante sin compostura, bombasi labrado, guantes de hilo, triangulos de punto, guarniciones para vestidos, madapolan, ricas camisas para señoras, collares negros, bordado italiano, camisetas á la crimea, batas bordadas, pañuelos foulares, botines para hombres, señoras y niños, camisolines, cejillos, barrilles, gran surtido de ropa hecha para la estacion, de casimir, merino francés negro y de color, bramantes, géneros de lana, percales, muselinas de lana y de color, tarlatan, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablones finos, merino negro francés y de color, cambray, percales gustos oscuros, camisas de medio hilo bordadas y lisas numeracion 36 á 44, gran surtido de sombreros y otros artículos. m12.

POR EL MISMO
A plazos.
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm 92 á 96.

El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos: El pormenor irá mañana. m11.
Surtido general para la estacion, granadina negra á bastones, brines de hilo blanco y de color, género de hilo para sábanas de muchas clases, escarfrancesas, lienzo table, tablon, surtido de géneros para vestido de la estacion, raso de colores y negros, gró negro y de color, poquin id id, fular id id, granadina con bastones de colores negros y blancos, lustrina negra varias clases, bramantes, crespon negro inglés y francés, id de colores, merino negro, un lindo surtido de muselina negra y de color, camisas para hombre y niños bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señoras, muchas clases de batas, muselina, sombrero de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, id de un ancho, medias finas y ordinarias para hombre, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo, batas, gorras para sol, echas adamascadas, crinolina, sombreros de castor, id de felpa, sacos de brin, franela blanca id amarilla, corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras, y niños, peines de goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra, camisetas punto, id brocato, costureros de la india, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista. m12.

Hidalgo y Torres

REMATE NOTABLE

Por Hidalgo y Torres se venderá el Domingo 19 del corriente un terreno y casa, [illegible] tre Santa Fé y Arenales, compuesto de 17 [illegible] frente al O. por 70 de fondo queda al frente del mercado [illegible] por la Municipalidad.—á cincuenta varas del tramway de la calle de Santa Fé con otra linea de tramway que pasará por su misma puerta y á una cuadra de la Estacion del tramway á Belgrano. m14

AVISOS

Aviso Se á huido el 11 del corriente de la casa del Sr. D. José Sterni en Belgrano una muchacha Paraguaya llamada Valentina, edad de nueve á diez años; que usa pelo corto castaño se suplica á la persona que la tenga; tenga la bondad de entregarla en la calle de Potosí núm. 47, y en caso de no hacerlo se le haran serios cargos. m 14 v 16

Rodolfo Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció el 19 del presente mes á los 20 años de edad.
Sus padres Antonio Bilbao la Vieja y la señora doña Elmira Gimenez de Bilbao la Vieja, los hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion los honren acompañándolos en el funeral rezado que tendrá lugar el Jueves 20 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo.
Lo que agradecerán intimamente previniendo que esta es la única invitacion. m14v20

Concurso de don Antonio Lo pe Pando. Habiendo sido autorizado como síndico por el Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan B. Barra, para practicar las ventas de las existencias del concurso de don Antonio Lopez Pando en venta particular de almacen, tienda y ferreteria, situado en la ciudad de Mercedes. Hago saber que hasta el 23 del corriente admitiré oferta por el tanto por ciento sobre las existencias y fiados bajo las condicion de dar cuenta á S. S. para su aprobacion, y que pasado la fecha indicada no admitiré propuestas. Por mas pormenores ver el inventario y tasacion á la calle Potosí 146. Lopez. m14 v23

Alerta yeseros! se vende yeso fresco garantido de primera calidad. El que se interese ocurra calle Maipú número 127, casa de D. José Berguerano. m14 v2-

Se precisa una cocinera ú cocinero para una corta familia en la calle del Perú núm. 329. m14 v16

Cocinera y mucama, Se precisa Corrientes 247 bajos. m14 v17

POMPIE

Se necesita uno en la sastrería y ropería calle de la Victoria 158. m14 v17

Depósito para comestibles y vinos. Se alquila uno grande núm. 109 y 111, y otro chico núm. 113, calle Balcarce entre Moreno y Belgrano; media cuadra del agua. m14 v21

Niño perdido se ha perdido un niño de 10 años de edad, el Domingo 9 del corriente á las 9 de la mañana de nombre José Contardo. Lleva pantalon plomo, saco oscuro grueso, gorra oscura del mismo color del saco. La persona que lo encuentre dígnese devolverlo Corrientes 467. m14 v17

Armazon con cristales propio para cualesquier negocio y lindo, se vende uno por la tercer parte de su valor, conjuntamente con dos mostradores, en la calle Piedad núm 131. m14v16

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Aviso

Desde el 15 de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Salen de la Estacion Central para Quilmes á las 7 50, 10-30, 2-30, 5-5 y 8-10.
Salen de la Estacion Central para las Lomas de Zamora, y Estacion del ferro-carril del Sud, parando en todas las estaciones intermediarias, 7-50, 10-30, 2-30, 3-20, 4-35, 5-5 y 8-10.
Salen de la Estacion Central para la Ensenada á las 7-50.
Salen de la Estacion Central para la Boca, cada hora desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche inclusive.
Salen de la Estacion Central para Barracas á las 7,0 7-50, 9-0, 10-30, 11-0, 1-5, 2-30, 3-20, 4-35, 5-5, 6-10, 8-10.
Ademas los Domingos y dias de Fiesta, funcionaran los trenes abajo mencionados.
Sale para Las Lomas y Burzaco parando en todas las Estaciones intermediarios 9, 30 y 12,10.
Sale para Ensenada á las 2.30.

REGRESOS

Regresan de Quilmes á las 6, 30. 9, 0. 50. 3, 40. 7,20.
Id id Las Lomas parando en todas estaciones intermediarios 7, 33. 9, 0. 12, 0. 3, 35. 3, 58. 6, 37 7, 34. 9, 25.
Id id Ensenada á las 5, 30 p. m.
Id id la Boca cada hora desde la 6, 40 de la mañana hasta las 6,40 de la tarde.
Id id Barracas 7, 7. 7, 56. 9, 24. 9, 30. 11, 30, 12, 35. 1, 30. 3, 0. 4, 4. 5, 34. 7, 4. 8, 0, 9, 64.
Los Domingos y dias de Fiesta, funcionaran los trenes abajos mencionados.
Regresan de las Lomas de Zamora parando en todas Estaciones intermediarias a. m. p. m. 11, 3 y 2, 38.
Regresan de la Ensenada á las 2, 0 de la tarde.
La Administracion.
m-11 v30.

Papel barato Habiendose recibido muchos cargamento de papel de oficio y de imprenta, se vende con una reducion en los precios. Los impresores pueden cerciorarse pasan io por la calle de Moreno núm. 117 y 119 1/2. m-14 v16.

Casa para alquilar Una señorita estrangera esta buscando una casa nueva y barata de 3 á 5 piezas con cocina y pozo. Dirijirse á la administracion de la Pampa bajo las iniciales U. V. m14 v18

Se compra un tilbury de cuatro ruedas de medio uso. Informará Maipú 66.—*Pedro Martinez.* m14v21

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pts.

Aviso Se desea colocar una familia española, dos mujeres y un hombre, para cualquier trabajo. Quien la necesite ocurra á la calle de Venezuela 63. m 14 v16

La Pampa no miente

Ya se abrió—La tienda Asturiana—Calle de Tacuari N. 8—Vamos á poner en conocimiento del público en general y del bello sexo en particular, los siguientes artículos recibidos por el último paquete:
Sedas de primera clase, desde 25 pesos hasta 180 pesos.
El surtido es el mas completo que hay en plaza.
Géneros de lana y seda, bordados á manos, popres Pompadour.
¡Todos estos géneros son de última moda!
Un gran surtido de velos Madrileños de primera clase y mantillas á la Española.
El mas completo surtido de merinos, tanto en la variedad de colores, como en su calidad—Se encontrarán variedades en damascos, reps, etc., y otros artículos que por su estencion no los detallamos. ¡¡Ropa blanca!!—Tenemos el mas completo y elegante surtido que existe en esta capital Lo mismo lo hay en merceria—¡¡No olvidarse!!—Hay para todo el mundo, cortes de vestidos desde 30 ps. hasta 3000 ps.—Tacuari No. 8. m14 v19

Misas generales
Se suplica á los Señores Sacerdotes quieran asistir á la Iglesia Metropolitana el dia 17 del corriente á aplicar la misa por el eterno descanso del alma de D. Martin de Alzaga que falleció el dia 17 de Marzo de 1870. m14 v16

LA MUY VELERA

Y muy acreditada fragata española

"NUEVA IGNACIA"

Saldrá para Vigo y la Coruña á mediados del próximo mes de Abril, al mando de su Capitan don José Martinez. Tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, pudiendo admitir aun algunos cueros á flete, asi como pasageros de popa á los que se ofrece un buen trato.
Para tratar sobre flete ó pasage ocurrase á los consignatarios, Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138 ó al Capitan Martinez. Hotel del Globo Cuarto núm. 36. m14 v 30

D. CRAMWELL Y C.a

RECONQUISTA 43

Rematadores y comisionistas para la compra y venta de terrenos.
Venta particular—Preciosas localidades en el importante progresista pueblo de la Ensenada, destinado á ser el puerto de Buenos Aires, con ferrocarril, tramway etc.—Precios muy moderados. mn4 v16

DEPÓSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la rivera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no venderá menos de diez fanegas.—Nicolás Zolezzi. m12 v12a

Se necesita un sirviente de 14 á 16 años, se prefiere que sea español, para tratar calle de San José núm 241. m14 v16

Vapor inglés Arcturus Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que su descarga ha sido efectuada durante la cuarentena por los lancheros Vicente Casares é hijos quienes cobrarán doble lanchage.—Enrique A. Green y Ca., agentes—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873. m14 v22

Aviso al comercio Habiendo visto varios avisos anunciando remates de corbatas de seda hecha en el pais, los abajo firmados para evitar todo inconveniente que pueda suceder, avisan al comercio en general y á sus favorecedores en particular, que nunca han mandado ni mandaran sus corbatas en ningun remate habiendo una clientela bastante numerosa sea en la ciudad que en todas sus provincias y por cualquier parte de la República Argentina.
A causa de equivocacion rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien que los cartones de muestras corbatas estan con adorno dorado y de hora en adelante llevaran por atras el timbro de nuestra casa.
Borra Hermanos.
Calle Piedad 632.
Nota—Cualquiera corbata que no sea confeccionada en esta condicion no será de nuestra fabricacion. m14 25p.

Caballo estraviado El 10 del corriente se ha disparado del pueblo de Belgrano un caballo picazo cruzado, con la marca S con flor en ambos estremos.
Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Belgrano núm. 4 m14v17

Cocinera se necesita una que sea hija del pais. Calle del Corrientes núm. 262. m14 v16

Casa-quinta Se alquila una hermosa casa-quinta, situada en la calle de Callao entre Arenales y Juncal. Para tratar Suipacha 83. m14 v18

Chanchos se compran de 200 á 300 en direccion á Chivilcoy ó que no disten mas de 10 ó 12 leguas de este pueblo, Cangallo 457 de 6 á 7 de la tarde. m15 v20

Sirvienta y cocinera italiana se necesita calle Talcahuano núm. 43. m14 v16

Mucama Se necesita en la calle Potosí No. 258. m13 v19

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 16 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, árboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm 366 entre San Juan y Cochabamba. m13 v 29

Quintero Se precisa uno en la calle Buen Orden 276. m13 v16

Atencion Se vende una merceria de corto capital y muy acreditada, su dueño la vende por ausentarse para Europa, la casa tiene contrata y el alquiler moderado, los que se interesen ocurran en la calle 25 de Mayo número 30, hallarán con quien tratar. m13 v16

Carrera en el partido de San José de Flores frente á las casillas de San Roque para el Domingo 16 de marzo corre el picazo pierna blanca mentado con el saino flaco poco caso tiro de 6 cuadras en la casa de negocio que dista á 4 cuadras de la esquina de los gauchos.
Como tambien se desafia de apie para el mismo dia ó para depositarlo en el tiro de 150 varas si hay algun aficionado de apie puede presentarse ese dia en las carreras que encontrará contrario para correr ese dia ó hacerla para despues, el que corre de apie es el mismo dueño del caballo saino flaco. m13 v 16.

Dos manzanas de terreno se dan gratis, para ser cultivadas como quintas. Los que se interesen pueden ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

Aviso Al comercio, el que se crea acreedor de D. Juan B. Canepa se presentará en el término de 8 dias á contar el dia de la fecha, pasando dicho término no hay reclamo, en la Boca del Riachuelo calle General Necochea Núm. 14—Lázaro Fossa. m13 v18.

Se necesita un dependiente de confiteria, calle de Artes núm 48 Confiteria del Picaflor. m 13 a 16

Se precisa Una mucama en la calle Méjico No. 279, escusado se presente sin recomendacion. m13 v16

Resucitó Lopez, se vende el espléndido y elegante café del Comercio Victoria 220 y Chacabuco 44 por tener su dueña que retirarse imperiosamente al campo y no poderlo atender, para tratar al mismo café á toda hora del dia. m13v18

Pedro Luro
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Marzo de 1872.
Maria Iparra, madre, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que para el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San José de Flores el lunes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana
Favor que agradeceran eternamente. m 13 v 16

SE VENDE

Alquitran de Suecia, Fiza y Ocre.
Pinturas en pasta y polvo, (Azarcon.)
Negro de humo, masilla (en cuñetes y vejigas.)
Aceite linaza (tarros y cascos,) cabo manila y Filástica.
Canillas y silvatos para vapor.
Artículos para gas.
Herramientas de ingeniero y herrero.
Fraguas portátiles.
Caño de goma, caño de plomo, canos de barro.
Caños de fierro (con y sin galvanismo,) caño de bronce.
Conductores de agua de fierro galvanizado.
Acero, hojalata y alambre.
Carbon de fregua y cocina.
Fierro galvanizado (marca "Corona.")
Fierro en chapas, barras, planchuelas, Columnas, etc., etc.
Soden, Campbell y Compañia
Potosí 135 1/2 Talcahuano 12. m8v8 a.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
m8 p.

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1/2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluqueria del Sr. Hours, Calle de la Piedad núm. 369 1/2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerias muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.
Los precios son:

Para Señoras	tenir la cabeza	100
" Caballero	" "	50
"	" la barba entera	30
"	" patillas y bigotes	25
"	" "	20
"	" bigotes y pera	15
"	" "	10

A domicilio los precios son el doble.
N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entrada particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m.

Se alquila para tienda ó merceria. Un almacen en la calle de Chacabuco núm 137 á media cuadra del mercado del centro y entre las calles de Moreno y Belgrano, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 14 v 20

Profesor de francés se necesita uno en el Colegio Municipal de San Fernando. Para tratar ocurrir á este pueblo en la plaza principal. m14 v16

Belgrano se alquila una casa-quinta propia para una familia en un buen local. Por las llaves y con quien tratar ocurrir calle Callao núm. 159 en la ciudad. m14 v21

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson (legitimas) garantidas, las encontrarán en la calle de Artes No. 236 1/2, como tambien de sastres y de lavar de Doty y de plegar á fuego, á precios módicos. Nota—especialidad en composturas de todas clases de máquinas, Artes 236 1/2. m8 v28.

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Lujan núm 2 esquina al paseo Colon, es de poco capital y de mucha prosperidad. Su dueño lo vende por no poderlo atender: la casa tiene gran comodidad, se contrata por dos años y paga poco alquiler. m 14 v 16.

Fundicion de tipos El establecimiento dirijido por el Sr. Mentzer situado en la calle de Cangallo núm. 210 se trasladará á Belgrano núm. 204. m-14 v18.

Gran remate

De un solar de terreno valdio y una fraccion de quinta en las mismas condiciones de propiedad Municipal.
Esta Municipalidad en sesion de hoy, ha acordado sacar á remate público, un solar de terreno valdio, situado en este pueblo á siete cuadras al Norte de la plaza principal, lindero por el Oeste calle en medio con la quinta de D. Doroteo Cardoso, solicitado por D. Baldomero Colenge, y al mismo tiempo una fraccion de quinta señalada en el plano del Egido de este pueblo con el número 59, solicitado por compra por D. Marcelino Gonzalez; con arreglo á la ley de tres de Noviembre de 1870.
Dicho remate tendrá lugar, el Domingo 16 de Marzo en la oficina de la Secretaria, á la mas alta postura y dinero de contado, despues de la misa mayor.—Monte Febrero 16 de 1873.—Julian Gonzalez—Presidente. José A. Lorenzo—Escribano Público y Secretario. m13.

Tenedor de Libros, se necesita uno que sea práctico y se preferirá si ha estado en alguna casa de remate. Teniendo quien de informe de su conducta ocurra á nuestra casa Victoria 71. m 14 v 23

Don Antonio Catcura, doña Margarita L. de Catcura
Q. E. P. D
Fallecieron el 17 de Marzo y el 12 del mismo 1871
Se celebrarán misas generales por el alma de dichos finados, el lúnes 17 del corriente en la iglesia de nuestra señora de Monserrat de 8 á 11 de la mañana. m 14v 17

Aviso por ausentarse su dueño. En el Cármen de las Flores, calle Buenos Aires número 54, se vende un magnifico café y confiteria con bastantes comodidades para cualquier negocio, tiene seis magnificas piezas en el frente y le quedan todavia tres y medio años de contrata.
Para mayores informes en el referido establecimiento darán razon. m14 v29

Ricas plantas magnolias, jazmines del cabo y del pais, nisperos: diamelas etc, todas se venden en la calle Venezuela 495 á toda hora del dia. m 14 v16

Piedad 111

Fabricacion de libros de contabilidad, sistema inglés, garantiendo su consistencia y solidéz por seis años de continuo uso. m14 v7a.

Valor tienda de "La Pampa" un magnifico surtido de géneros, vestidos, túnicas, cachemir, ricas polleras de felpa con volados, id id gro negras, pople negro flor de Color para túnicas, lustrina negra floreada id id, vestidos hechos raso de lana ricos, sacos para señoras de paño merino, cas mir y felpa diferentes clases y formas, yerberas Cristoff, talmas merino blanco guardas de seda, velos para novia, damasco de seda español, Colchados para cama ricos, ratine de colores para sacos muy barata, alfombras de todos tamaños, pañuelos y chalones merino negro varias clases, cinta de terciopelo negro, merinos negros de 12 pesos á 40 pesos mje., camisas para niños de todos tamaños, casimir á todos precios, id id de colores. Todo á los precios mas acomodados. Tienda esquina de Cerrito. m13v17

A cualquier precio

Con esta condicion venderán el domingo 16 en Santa Lucia Rodriguez, Larrazabal y Cia. espléndidos terrenos. m 12 v 16

Aumento de valor

Las propiedades y terrenos aumentan de valor cada dia, como se puede ver en las seciones comerciales de los diarios;
El domingo 16 venden en Santa Lucía, Rodriguez y Larrazabal un crecido número de lotes de terrenos. m 12 v 16.

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad
156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Capilla de Alzaga. Frente á esta hermosa capilla se vende el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia. cuatro manzanas de altos y pintorescos terrenos divididos en lotes y al mejor postor. m 12 v 16

Pobres y ricos

Todos pueden comprar de los terrenos que se venden en Santa Lucia el domingo 16, por Rodriguez, Larrazabal y Cia, en lotes grandes y chicos. m 12 v 16

Boca y Barracas. Entre estos dos centros de poblacion y comercio, se venden cuatro manzanas el domingo 16 por Rodrihuez, Larrazabal y Cia. en lotes y á cualquier precio. m 12 v 16

Ojo. ojo. ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre; veinte varas de frente por 60 de fondo á 5,000 pesos uno y varios otras propiedades. Victoria 66. Emilio Barceló m 4 v 4 s

SE ALQUILA

CUANDO QUIEREN EN ALMAGRO

Calle Tucuman á 4 cuadras de la estacion, una casa con puerta cochera al frente tres piezas con piso de madera, una cocina y un jardin de 75 varas de fondo rodeada de paredes. Por mas informes dirijirse calle Libertad núm. 233 de las 9 á las 5 de la tarde. m12 v18

Colegio de señoritas se vende con todos sus útiles uno muy acreditado francés y español en un paraje muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de bordados, calle Cangallo, 96 y 98. m12 v16

Gratificacion de 100 pesos se da al que entregue en el almacen calle Piedad 163 una cigarrera de cuero de Rusia bordada que se perdió el Domingo 9, en el camino de Caballito á Barracas. m13 v16.

No olvidarse

Que el domingo 16 tiene lugar el remate de los hermosos terrenos situados á dos pasos de Santa Lucia, por Rodriguez Larrazabal y Ca., divididos en lotes grandes y chicos y que se venderán por liquidacion forzosa. m12v16

A lo barato para Semana Santa. Ricos pequines negros á 25 ps. vara ricol groes negros á 28, 30, 35, 45, 50 y 70 ps. sacos de id varias clases, tules negros, vestidos para niños, trajes para niños, camisas y batas bordadas para señora, rica clase á 30 ps. una, calzones bordados para señora á 20 ps. y un completo surtido de artículos de tienda y merceria. Calle Belgrano No. 367 y 369 esquina de Santiago del Estero. m11 v19

Instituto Rollin Burdeos—14 y 16 calle Freire 14 y 16 — Estudios clásicos completos. Cursos preparatorios para el comercio. Se cuida especialmente la enseñanza de las lenguas vivas. La pension de internos es de 5.000 pesos mjc. el año escolar de diez meses. Pedir informes al Director del Colegio ó á los Sres. Claus y Stemp en Burdeos. Prospecto en casa de los Sres. Allende y Beovide.—Cangallo 135—Buenos Aires. m11 v19

Se previene al público queda disuelta la sociedad con fecha 9 de Marzo de los señores Lenmo y Moreno, quedando á cargo del activo y pasivo.
F. Moreno. m13v16

Se alquila Una casita de altos, calle Esmeralda núm. 113. Las llaves están en la casa baja; para tratar ocurran á la calle Perú núm. 19. m 8 v 16.

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por el claro del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 1. 3 altos, entre Corrientes y Cuyo. m2-v16.

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.
No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.
Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus ordenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio. f18 v18m

Casa en venta se vende en la calle de Cangallo núm. 427 por ausentarse su dueño, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m9 v18

Lotes de terrenos

Á 500 PESOS PAPEL

20 varas de frente
POR 65 DE FONDO
LAS ESQUINAS
15 VARAS POR 65

Al lado del nuevo pueblo General Las Heras á 10 cuadras de la nueva estacion «Salas» terrenos altos gran porvenir 1300 varas cuadradas de tierra por 500 pesos papel al contado 140 San martin 140 m8 v16

Aviso al público Ha llegado á mis manos un plano de los terrenos que se ofrecen en venta judicial, pertenecientes á los menores de don Pedro Etchehoun, contiguos á la quinta de mi propiedad en San José de Flores, y veo con sorpresa que en dicha venta está incluida una calle pública que conduce á mi quinta y que está abierta con intervencion de la autoridad municipal del partido en virtud de cláusula de mi contrato de compra-venta. Bajo tales circunstancias creo de mi deber prevenirá los interesados en la compra de dichos terrenos que yo no he consentido ni puedo consentir bajo pretesto alguno el que la dicha calle sea cerrada.
Flores, 10 de Marzo de 1873.
m 12 v 18 Norberto de lo Riestra.

Ama de leche Se necesita una con buena recomendacion en la calle de Chile núm. 297. m12 v17

Se alquila una casa hermosa en la Plaza del Parque calle Talcahuano núm. 168, para verla y tratar ocurran á los altos de la misma. m1° v16

Se alquila con contrata ó sin ella una casa de ocho piezas toda empapelada pisos de tabla, tres patios, aguas corrientes etc, situada calle Tucuman núm. 287 á 1/2 cuadra de la Plaza de Parque para tratar Tacahuano núm. 2. m12 v20

Siglo ilustrado Casa editorial de Ramon Espasa aviso á los Sres. suscritores con el fin de evitar abusos que de algun tiempo vienen cometiendo los repartidores de entregas, se ha dispuesto que en adelante esta casa solo responderá de las obras que se haltan dado á encuadernar, cuando á la reclamacion acompañe el recibo que al intento se dará al entregar las obras. Rogamos pues á los Sres. Suscritores no entreguen ninguna obra sin exigir el correspondiente recibo—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.—*Ramon Espasa.*
Se precisa repartidor de primeras entregas. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m13 v20

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José núm. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13v22

Un profesor con siete años de práctica en la enseñanza se ofrece para preceptor en una familia en el campo.
El tiene las mejores recomendaciones, el diploma de francés, italiano y latin. Dejen señas Buen Orden núm. 18. m13v17

Por 2000 pesos

Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos zótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

Costurera se necesita una persona para coser en una casa de corta familia se le pagará un buen surtido, ocurra á la calle Rivadavia 209 1/2, cordoneria. m13v16

Misas Generales.
Se dirán el Lunes 17 de Marzo desde las 8 hasta las 12 en el Templo de San Ignacio por el alma del Teniente Coronel Dn. Pedro José Dominguez y su hijo Dn. Nicandro Dominguez su familia invita sus relaciones. m18 v16;

Paris en América 20 ps., vida de Jesús por Renan, 20 ps., los Apóstoles id traduccion de Bilbao 20 ps. Historia de Rosas por Bilbao 20 ps. Elisa Lynch por Orion 10 ps; una escursion á los Indios Ranqueles por Mansilla 2 toms. 20 ps; vida y diabluras del tirano Rosas 5 ps; triunfo del bello sexo 30 ps; la guerra del Paraguay por Thomson, traducido al español poy A. Estrada y D. Lewis 30 ps; carta del ciudadano José Marmol á los S. S. D. Salvador M. del Carril, D. M. Fragueiro y D. F. Zubiria 5 ps. ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman por Funes 2 ts. 100 ps., La última de las rebeliones orientales por Maeso 12 ps.—Potosí 103. m13 v17

Aviso se precisan dos oficiales peluqueros para irá un pueblo de campaña, calle Victoria peluqueria Orion darán razon y encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, será escusado se presente el no trae buenas recomendaciones. m13v21

DOCTOR COVERNTON

MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.
f18 v18m. Maipú 104, altos.

Estancia Se arrienda á diez leguas de Buenos Aires, con aguadas permanentes, buenas poblaciones y campo flor, Partido de San Vicente, Ocurrase á la calle Parque núm. 266. m4 v19

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo. Esmeralda 147. m4.v16.

La agencia Mas antigua de Buenos Aires ofrece su servicio otra vez al público, encontrarán siempre como antes persona de confianza de todas clases:—Agencia Cuyo 75. m4 v19.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene panaderia al lado tambien. f28 v17m.

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanoba, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del pais, calle de Venezuela núm. 63. m8 v18.

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm. 340. Se hace toda clase de obra de carpinteria y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

Artes No. 384 Se alquila la casa calle de las Artes núm. 384, es aparente para una tienda ó merceria con comodidad para familia, la casa actualmente está solo para familia, pero quitándole una de las ventanas de reja queda con entrada al negocio y el saguan para la familia, para tratar Charcas núm. 244. m12 v18.

Terrenos al Sud

Todos saben el valor inmenso que toman dia á dia los terrenos situados al sud de la ciudad, conque no perder la ocasion de comprar de los que venden Rodriguez Larrazabal y Ca. el domingo 16 en Santa Lucia. m12v16

DON CEFERINO BALTAR
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1. de enero de 1873
Sus hermanos é hijos suplican á sus amigos y personas de su relacion, y á las que lo fueron de dicho finado se dignen acompañarlas en el funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma, en el templo de Ntro. P. Santo Domingo, el lúnes 17 de Marzo á las 6 1/2 de la mañana, á cuyo favor les serán muy agradecidos. Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m12 v17

Santa casa de Ejercicios
El dia 29 del mes de marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa para Hombres, Buenos Aires, de 1873. m 13 v 16.

Buen negocio

A inmediaciones de Santa Lucia se venden el domingo 16, magnificos terrenos por Rodriguez, Larrazabal y Cia. m 12 v 16

Duplicarán su valor

Fijarse en el aviso que va en otro lugar de los terrenos que venden en remate el domingo 16, Rodriguez y Larrazabal. m 12 v 16

La nacion Muñaecuvano reclama su sitio de la calle de Moreno entre Pozos y Sarandi al señor gobierno para que conozca de que hay hijos de la misma nacion aprovando que cualesquier tiempo se presentarán los hijos de la misma nacion tanto mujeres como hombres á reclamar su sitio, suplico al señor gobierno si es de ley de que nos quedemos en la calle habiendo nuestros padres trabajado para nosotros. m12v16
Juan Ignacio Breque.

Almozar y ganar dinero

Harán los que concurran y compren de los terrenos que venden Rodriguez, Larrazabal y Cia., el domingo 16 en Santa Lucia. m 12 v 16

Un mozo de 24 años de edad, estando al corriente de trabajos de Estancia sobre todo de ganado lanar, desea hallar una colocacion en cualquier punto de las provincias, iniciales D. S. Piedad 365 1/2. m12 v20.

Se ha perdido un caballo picazo, criundo, lleva silla con funda de carpincho y freno y riendas del pais, sabemos que un muchacho lo agarró y se sigue averiguando quien es. El que lo tenga, puede entregarlo en la calle de Independencia 454. m 12 v 16

Adivina Ofrece sus servicios al respetable publico, adivina lo pasado y el porvenir: la persona que quiera hacerse adivinar puede ocurrir desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, calle de Estados Unidos 152. m12 v19

Chivilcoy Se vende el Gran Hotel del Globo con todas las comodidades necesarias, tiene confiteria fábrica, tres billares el hotel hace cruz con el mercado de abasto sus dueños venden por ausentarse del pais.
Francisco Musso. m 11 v 17

Dependiente De Farmacia se necesita uno; botica italiana Piedad 528. m11 v16

Al comercio en particular y al público en general.
Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, merceria, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m11 v22

Oficial Carpintero Se necesita uno para obra fina Se le pagará bien Ocurra á la Estacion Moreno de los Tramwais Nacionales de 8 á 9 de la mañana. m 11 v 19.

Matrimonio Se ofrece uno Aleman para cuidar de una quinta ó casa ó para otros trabajos.
Ocúrrase al número 81 Calle de Cuyo, desde las 10 hasta las 11 de la mañana. m. 11 v 17

Afinador, compositor y reconocedor de pianos.
Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejan una esquela Buen Orden 285, Montevideo 53 y 55, Cuyo 200 almacen de papel y Belgrano esquina Lima, confiteria. m11 v18.

Se necesita Un joven de 18 á 21 años, hijo del pais con algun conocimiento de la plaza en el ramo de comestibles para vendedor en una casa Introdutora.
Dirigirse á Calle Cangallo. N. 401 3/4 m. 11 v 19

Está en venta Un magnifico café con grandes comodidades á solo 1/2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender, Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

NUEVO ALMACEN INGLÉS

MAC-LEAN MOORE Y COMPAÑIA

89 1/2 —CANGALLO—89 1/2

Queda abierto al Público este nuevo Establecimiento donde se hallará un estenso y variado surtido de artículos de almacen, siendo la mayor parte de ellos introducidos espresamente para esta casa. Llaman particularmente la atencion al riquísimo té: Souchong Congon y Orange Pekoe. Vinos champañe Roedeser, Cligisot y otras marcas, Oporto, Jerez Prioratos, etc.
Jamones, ricos quesos ingleses, y Sate Gres Frutas en conservas, Asparagos, Pekles é infinidad de artículos de los mas finos
NOTA—Se remiten gratis á domicilio—89 1/2 Cangallo 89 1/2. m6 v6a.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A y B, con el cupon de 31 de Marzo han resultado rescatadas á la par, la cédulas que siguen:
Série A de 400 $ ftes.
Los Núm. 324, 498, 643, 1082, 1445, 1734, 1883, 1892, 1993, 2292, 3292, 3293, 3342, 3385, 3397, 3425, 4105, 4219, 4286, 4345, 4451, 4914, 4982, 5045, 5208, 5885, 5915, 5916, 7128, 7587, 8139, 8903, 9087, 9153, 9252, 9297, 9459, 9626, 9732, 10.058, 10.145, 10.190, 10.392, 10.494, 10.647, 10.672, 10.694, 10.769, 10.772, 10.865, 10.979, 11.214, 11.274, 11.421, 11.504, 11.641, 11.739, 11.820, 11,936.
Série A de 200 $. ftes.
El Núm. 100.
Série A de 100 $.
Los Núm. 204, 211, 336, 541, 808, 947, 1049, 1315, 1396, 2445, 2597, 2719,
Série A de 50 $ ftes.
El Núm. 286.
Série B de 400 $ ftes.
Los Núm. 248 y 687.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Marzo próximo, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen;
Série A de 400 $ ftes.
Los núm. 3993, 7333, 7818 y 8953.
Série A de 100 $ ftes.
El Núm. 1179.
Série B de 400 $ ftes.
El Núm. 282.
Série B de 100 $ ftes.
El Núm. 84.
Série C de 100 $ ftes.
El Núm. 29.
Buenos Aires Febrero 28 de 1873.
[illegible] m1-m31.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el articulo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88; —1 y 2 de la manzana núm. 89, —1 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, sopena de ser declarados nuevamente baldios y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones asi como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto.
San Vicente, Febrero 15 de 1873.
El Secretario f28-v16m.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baion su tio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

Campo en venta Se venden cuatro leguas en propiedad en el partido de los "Tres Arroyos" conteniendo dos ó tres mil vacas, mil ovejas y doscientas yeguas, para tratar Chacabuco núm. 218 de nueve á doce del dia. m1 v16.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

Pintores y Empapeladores!

¿Quién le dará las mejores pinturas?
Los papeles pintados de mejor gusto y los mas baratos?
Es indudable la casa introductora de
m7 v21 A. Pechieu Fontenelle y Thompson.

Alerta cazadores! Quieren una rica escopeta Lefaucheux al precio de fábrica dirijanse á la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson Rivadavia 234. m7v21

Se ofrece Un matrimonio jóvenes de edad italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se deceaia una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.
Nota—Ofrece los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 192 esquina Venezuela. m7. v22.

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Mejico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos: el que se interese puede ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 133. m 7 v 7 a.

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22

En Belgrano Se vende una casa en la calle Real núm. 192.
Otra en la calle General Paz, ambas con arboledas por mas informes en la primera. m5 v19

Se vende Un terreno situado en la calle Cor ientes haciendo cruz con la quinta de Barmoulle en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras, calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 340, de dos á seis de la tarde. m7 v22.

Atencion Pagole estemporánea lactancia acibares aniquiló dentro licitamente adivinando levántase alegremente ayacucho acequible loteria edifica paciente atavios esenciales lastimas chocaba lejendaria atinjencia dominantes arranques tachando aparentemente aspiraba letargo ayer por chozas.

Ojo, Ojo, Ojo

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.
Núm. 2, Dos magnificas casas alta y baja con 19 piezas, á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 800,000 pesos.
Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.
Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.
Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.
Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.
Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.
Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.
Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.
Núm. 13, Una magnifica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.
Compró núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.
Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.
Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 29m.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones doran razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219. f18 v18m

Aquiles Peñarredonda Se le necesita con urgencia en el escritorio de S. Podestá y Ca., Bolivar 121. m. 11-16

Para caballeros se alquilan en una respetable casa inglesa dos hermosas piezas, una con dos ventanas á la preciosa calle Belgrano, con muebles ó sin ellos, para verlas calle de Belgrano núm. 681, tramway en la puerta. m11 v17

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Ombú, hace un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para tratar en el mismo almacen. m11 v23

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Juan Francisco Moix, por valor de 10,000 pesos mjc. Se suplica á la persona que la haya encontrado devolverla en la Imprenta del Mercurio, Potosí 291, que será generosamente gratificado. m11 v17p

Edictos Judiciales.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolas del Barry—Por disposicion de este Juzgado se cita llama emplaza á Da Teodora Bosetti de Oltone, para que el termino de dies dias contados desde la fecha comparesca á este juzgado, á contestar la demanda que por desa ojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicochea, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Viera, Juez de Paz. m13 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzales se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales de Cejas, Don Luis Echanaguçia y Doña Zenona Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defenza núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m12 v12 a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m13 12 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. G. Fernandez, se cita llama y emplaza, por el término de seis dias á D. José Guarda Don Reynaldo Gonzalez, D. Laurentino Montes, Da. Nieves y Felipa Varnes, Doña Dolores Montes. Doña Concepcion Pambo Doña Luisa Garcia, Doña Ygimia Suanzabal Don Francisco Clas, El sindico de Monjas Catalinas, Doña Petrona B. de Cordero Don Pedro C. Pereyra, Doña Rosa Quiroga y El Administrador General del Hospital á estar á derecho en el espediente de testamentaria de Doña Maria Gregoria G. de Zúñiga legatarios para que nombre un apoderado, bajo apercibimiento de lo que haja lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 11 1873 Manuel Granados. m12 v 19

De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D, Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Benito Maestre, para que dentro del termino de seis dias comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios ó incidentes de D. Apolinario Maestre, seguido sobre informacion; lo que avisa este el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firmará bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 3 de 1873—Felix Sagasta m 12 v 18

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Fernando Prades para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por reconstruccion de una pared, y daños y perjuicios, le ha promovido D. Bartolomé Carrere, en la inteligencia que de no comparecer, se seguirá la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.
m7 v18 Eulogio Cuenca, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Antonio Brayda que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el articulo 1641 del Código de Comercio Lo que se le comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Juan Gonzalez m.13 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Sr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan [illegible] Febrero 7 de 1873.—Bartolomé Martin. f13 v18m.